

INDICE

1- Nota dirigida a la Arquitecta Ana María Villalobos.....	0
2- Crítica del Arquitecto Ricardo Ponte.....	1-4
3- Informe Fuerte Histórico San Rafael del Diamante. Crítica al Arquitecto Ponte...5-11	
4-Comentarios periodísticos de la comunidad de San Rafael. a) El sur defiende el Fuerte con documentos de la época, b) Reconstrucción del fuerte, c) Reconstrucción del Fuerte de San Rafael.....	12-17
5- Maqueta del fuerte y plano general.....	18-21
6- Informe de evaluación técnica de la reconstrucción de las especificaciones generales del Fuerte San Rafael del Diamante.....	22-32
7-Ilustraciones y documentación gráfica del Fuerte.....	33-48
8-Artículos de divulgación sobre el Fuerte.....	49-60

San Rafael, 2 de Agosto de 2000.

A la Arquitecta
Señora Ana María Villalobos
Dirección de Patrimonio
S _____ // _____ D

De mi mayor consideración:

En virtud de los acontecimientos críticos presentados en torno al Fuerte San Rafael del Diamante, elevo a Ud. un informe rebatiendo los puntos de vista del Arquitecto Ponte, quien cuestiona su «reconstrucción». Agrego asimismo otros aspectos e ilustraciones de la documentación. En caso de que el tema sea tratado en reunión del Consejo de la Dirección de Patrimonio, agradeceré se lea mi informe.

Con los cordiales saludos, quedo a su disposición.



Dr. Humberto Lagiglia

Prof. Titular de Arqueología Prehistórica U.N.C.
Dr. Museo Historia Natural de San Rafael

Crítica del Arquitecto Ricardo Ponte



Zona Sur

LOS ANDES

Año CXVIII

Martes 20 de junio de 2000

Página 11

Duras críticas de patrimonialistas mendocinos al proyecto del Sur

Aconsejan preservar en vez de reconstruir el Fuerte San Rafael

Dicen que sería una recreación a lo Disney, ya que no se sabe con precisión cómo fue el lugar. La carpeta ya llegó a la Dirección Nacional de Arquitectura.

Un proyecto que crea polémica

La iniciativa prevé la reconstrucción del frente del Fuerte (ala norte) con los dos torreones laterales, el calabozo y algunas habitaciones. Además se remodelará la Plaza de Armas y el patio de ceremonias, y se edificará un museo donde se expondrán los objetos recuperados en las excavaciones. El costo ronda los 300 mil pesos.

San Rafael

Patrimonialistas mendocinos tiraron la primera piedra y desataron una polémica que será tan larga como los anhelos sureños por volver a levantar las paredes del Fuerte San Rafael del Diamante, en la histórica Villa 25 de Mayo. Dicen que pretender reconstruir el lugar sería lisa y llanamente incurrir en un invento, un fraude histórico. Y proponen que los esfuerzos se concentren en resguardar las ruinas, como testimonio del pasado.

“So pretexto de un evidente interés cultural y valorización arqueológica e histórica, se abre la puerta a una reconstrucción que puede terminar en una recreación ‘a la manera de Disneylandia’ sobre un soporte histórico real. Sería inventar lo que no se sabe exactamente cómo ha sido, ya que no han perdurado los planos originales de construcción (si es que alguna vez los hubo), del fuerte”, dice sin vueltas Ricardo Ponte, reconocido patrimonialista e investigador del Conicet, en una carta que enviará a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural para que intervenga de oficio en este caso.

Silvia Cirvini, asesora en Mendoza de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, también puso reparos al proyecto que, no obstante, ya fue aprobado por la delegada regional de dicha comisión, Eliana Bormida. “Todas las normas internacionales de protección del patrimonio desaconsejan este tipo de reconstrucciones”, señaló al tiempo que rescató el valor evocativo que tienen las ruinas en sí mismas. “Lo otro sería un fuerte de mentira”, agregó.

La idea de reconstruir el histórico lugar, que en 1900 fue arrasado en sus dos terceras partes por el río Diamante y en abril cumplió 195 años, viene desde 1973 cuando se hicieron las primeras excavaciones arqueológicas. En los últimos años el proyecto tomó forma pilotado por el director del museo Municipal de Historia Natural de ese departamento, Humberto Lagiglia y la Asociación Fuerte Histórico San Rafael.

Hace unos días la carpeta final llegó a la Dirección Nacional de Arquitec-



Fuente: Dirección Nacional de Arquitectura

Recrear es mejor que perder

“Es preferible reconstruir y salvar algo de los hitos, antes de que el tiempo no deje vestigio alguno de este fuerte”, dijo enfático Humberto Lagiglia, director del Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael, alma máter del proyecto de reconstrucción del fortín. El arqueólogo respondió a los patrimonialistas diciendo que existen documentos de 1808 que han sido corroborados por el historiador Sosa Morales y por investigadores del museo, que dan fe de cómo fue el lugar en sus orígenes. No obstante, reconoció que se desconocen los detalles del frente, los techos y las galerías, por lo que se “recrearán teniendo en cuenta el modelo general de los fuertes españoles de la época”. Lagiglia destacó que las excavaciones realizadas en el lugar han permitido determinar la planta total de la estructura del fuerte. Y dijo que no se reconstruirá nada sin realizar nuevas indagaciones arqueológicas in situ, al tiempo que subrayó que el proyecto está a cargo de especialistas.

tura, donde será evaluado y luego pasará a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos para el visto bueno de los académicos.

La iniciativa tiene en el intendente Ernesto Sanz un gran aliado. En su último viaje a la Capital Federal, el funcionario hizo lobby para que no tarden en aparecer los 300 mil dólares que cuesta la obra, y pueda llamarse cuanto antes a licitación. Es que la reconstrucción del fortín, que además abarca la puesta a punto de la Plaza de Armas y la edificación de un museo,

daría vuelo turístico y ayudaría a revalorizar la histórica Villa 25 de mayo.

Pero las visiones se contraponen. Para Ricardo Ponte, la ejecución del proyecto implicaría desnaturalizar el mensaje histórico original del lugar. Lo que los patrimonialistas llaman un “falso histórico”. Y que en su carta al

Historia

El Fuerte fue construido en 1805 por orden del virrey Rafael de Sobremonte para la defensa contra el ataque de los indios de la zona.

El proyecto formó parte de una de las últimas fundaciones españolas en tierra americana.



Del Fuerte original sólo se conserva una cuarta parte, en ruinas, el resto se lo llevó el río en la crecida del año 1900.

Infografía LOS ANDES

gobierno nacional el especialista traduce como "fraude histórico", lo que a su entender obligaría a que se le afecte del carácter de Monumento Histórico Nacional. "¿Es que nos parece poco ver sólo unas ruinas? Si este ejemplo de reconstrucción se generalizara, no podríamos visitar más las ruinas de la Acrópolis de Atenas, por ejemplo", enfatizó.

La delegada de la Comisión de Monumentos, Eliana Bormida, quien refrendó el proyecto del sur, replicó que la iniciativa fue analizada por especialistas locales e internacionales. Preservándose, dejó bien claro que lo que ella aprobó no fue una reconstrucción del fuerte sino "el levantamiento de una analogía de lo que alguna vez existió".

La delegada coincidió con los otros especialistas en cuanto a que no hay documentación suficiente como para saber a ciencia cierta cómo fue el lugar por lo que "si se lo vende como una reconstrucción estaríamos cayendo en un error gravísimo", concluyó.

MARINA WALKER

**Informe Fuerte Histórico San Rafael del
Diamante. Crítica al Arquitecto Ponte.**

FUERTE HISTORICO SAN RAFAEL DEL DIAMANTE.

Reconstrucción, construcción homológica, analógica o qué?

Informe y Réplica del Dr. Humberto A. Lagiglia, al Arq. Ricardo Ponte.

No se que emprendimiento patriótico o amor por el pasado se ha adueñado del crítico, que está empeñado en desvirtuar el proyecto que se ha denominado *Reconstrucción del Fuerte San Rafael*. Lo hace con un título despectivo de «*Reconstrucción del Ex Fuerte San Rafael*» artículo publicado recientemente en Los Andes el 10 de Julio del corriente año. Cuando uno está desinformado no tiene que pretender argumentar. Por ello estas críticas se deben tomar como una opinión más. Todos pueden haerlo, pero sólo los científicos argumentan. El argumento es el resultado de un proceso de investigación coherente, con la reunión sistemática de juicios lógicos que permiten realizar formulaciones hipotéticas, generar teorías y contrastarlas. Perdemos la memoria, no recordamos de que tenemos doble discurso. Podemos solamente opinar y no argumentar, esto es lo que hace el Arquitecto Ricardo Ponte, cuando pretende criticar los planes de reconstrucción de la base fundacional de San Rafael.

La discusión generada por lo que se quiere hacer con rescatar de la manera prevista, el Fuerte San Rafael, no es un capricho, ni un proyecto azaroso. Es el producto de confrontaciones basadas en el conocimiento histórico y el registro Arqueológico. Pretender poner en marcha un proyecto de ese tipo es un viejo sueño de la comunidad sanrafaelina. Es precisamente la comunidad del lugar donde existen sus cimientos, la que es responsable en establecer el destino de su patrimonio.

No se trata de un «...so pretexto de interés cultural y valoración arqueológica...», es algo de mayor crédito y es el producto y el resultado de años de labor y estudio. El Fuerte, del que sólo se conocían los restos de un montón de tierra y barro apisonado, librado al azahar, a las inclemencias del tiempo, era a modo de un tell, solo un montículo de tierra. Allí debajo de los apisonados sedimentos yacían «los restos de algo que fue». Pero para la historia de un pueblo eso no representaba más que un lugar y un símbolo de lo que había quedado de una historia material perdida.

El plan de reconstrucción

Para conocimiento general se ha previsto en los planes que antes de dar lugar al proceso reconstructivo y la construcción analógica un grupo de personas: técnicos del museo y personal de colaboradores adiestrados bajo la guía y dirección de quien estas páginas escribe, realice la tarea de dejar acondicionado el lugar para que se levanten los muros y se cumpla con el acometido. Esta etapa prevista, tendrá una duración de tres meses. Se protegerán adecuadamente los pisos originales, se terminarán de excavar los basureros y se dejará el sitio para el proceso reconstructivo o constructivo faltante. El trabajo constructivo posterior, que sería licitado, estaría adecuadamente controlado, por profesionales de la comuna de San Rafael. Es por esto que se ha previsto que los pliegos de licitación o de quienes se encarguen de la construcción analógica prevista, sean guiados, supervisados y controlados por loss arquitectos y por arqueólogos de la Municipalidad de San Rafael. .

Los criterios planteados después que se realizaron las excavaciones de lo que quedaba del Fuerte San Rafael fueron dos:

1º Un rescate de la parte conservada 1/3 de la fortaleza salvando los pisos y muros. Hacer un acceso restringido e introducir todo debajo de un techo de unos 70/80 m de largo por 20 m. de ancho. Su costo sería alto y cubriría el sitio sobre límites difíciles de establecer.

2º Sobre lo rescatado arqueológicamente, que suministra el registro, más lo proporcionado por la documentación histórica, hacer hacia arriba «una construcción analógica», o reconstrucción como nosotros le hemos llamado.

Como patrimonialista el se considera que ofrece opiniones para desvirtuar la obra, de San Rafael. Pero se olvida que el mismo Partenón fue reconstruido y sigue reconstruyéndose. Lo que no tiene presente son los distintos grados de reconstrucción.

Reconstruir no es más que buscar el ensamble de lo destruido por los factores llamados

posdepositacionales, u otros.

Cuando se trabaja científicamente, no se opta por hacer cosas arbitrarias. Se trata de armar lo desarmado, ensamblando o reconstruyendo con esos mensajeros del tiempo que han quedado, para lograr establecer la mejor recuperación visual del pasado histórico. No conozco ruina, o sitio histórico y arqueológico en el mundo que no haya recibido aporte reconstructivo alguno. Este puede ser bien o mal hecho. Dejarlo como queda después de una excavación arqueológica o después de su destrucción por el tiempo no nos dice nada. Aunque este criterio se usa también y no debe desmerecerse.

La reconstrucción, la construcción homológica o analógica no son más que etapas del proceso de preservación y restauración y su cuidado futuro es la conservación. Aquí donde en todas partes del mundo se comete el mismo error: descuidamos el tratamiento constante que deben hacerse a los sitios del patrimonio cultural.

También debe saber el arquitecto Ponte, que existen diversos grados de preservación. Pero daremos que el contenido semántico de preservación, conservación y protección (histórica y arqueológica) que se debe conocer. Pero para mayor ilustración diré que *la preservación (del latín praeservare) histórica o arqueológica, es toda acción previa tendiente a la defensa de algún tipo de daño o deterioro de un bien cultural mueble o inmueble producto de las sociedades del pasado.* La conservación, en cambio es la forma en que se mantiene, cuida, reserva y guarda un bien cultural mueble o inmueble, mostrando su estado. La protección (del latín protectio), es toda acción, ayuda física o barrera que defiende

Qué valor puede tener una construcción nueva que emite un sistema constructivo antiguo? cuestiona el referente arquitecto.

Responderé, el mismo valor que dejando ocultos los restos del pasado bajo un montón de tierra. El que ve eso no entiende nada, pero si se utilizan criterios de rescate sobre bases concretas, las estructuras preestablecidas del fuerte, se recuperan sin agrandar ni desvirtuar nada.

Estoy de acuerdo que muchos detalles, que jerarquizo de orden secundarios, podrán ser recreados o como dije tomados de modelos de otros fuertes o construcciones españolas de época. Hoy existen muchas construcciones en pie de tiempo en diferentes partes del país y tanto las técnicas constructivas como los detalles más ínfimos no tenían una heterogeneidad diversificada. Respondían en todos los casos, a patrones o a criterios tradicionales aplicables y conocidos, que se difundían en ese período histórico.

Las bases del registro arqueológico del Fuerte

En el año 1983 la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Noreste, publicó nuestro trabajo *Arqueología e historia del Fuerte San Rafael del Diamante*, que Ponte parece no haber leído. En el se ofrecen los argumentos históricos y arqueológicos de lo que fue el fuerte. En sus trabajos dice erróneamente, que no existen bases para hacerlo y podemos caer en «falsificación histórica» Sin embargo el registro arqueológico, producto de las excavaciones proporcionó:

- 1 - La estructura de la planta conservada del fuerte.
- 2 - La naturaleza de los pisos, muros, cimientos, adobes y tapia.
- 3 - La ubicación de los restos arqueológicos y localización de basureros del Fuerte.

Las bases del registro histórico

No voy a entrar en más detalles para no abundar en argumentos. Reproduciré lo conocido publicado por Narciso Sosa Morales sobre el documento de Telles Meneses del año 1808 (Archivo de Córdoba) y presentaré sus dibujos. Las mismas aparecieron en su libro «El Comandante Rodríguez», Buenos Aires, 1968. Historiador que merece mi admiración y respeto:



Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)

Se agrega a este documento las ilustraciones respectivas: «Tal cual era en el año 1808 según documento de su fundador Don Miguel Telles Meneses Sodre». Estudio documental histórico de Narciso Sosa Morales. Reconstrucción ilustrativa del Arquitecto Don Alfredo Nenciolini.

En las páginas 41 y 42 expresa:

«Murallas de circunvalación de 4 1/2 varas de alto con cuatro garitas de adobe con sus ángulos. Rodeada de veredas de piedra de 11/2 varas de ancho.

«En el lienzo sur buenas habitaciones de adobe: una sala de armas con escaños y armeros; una habitación para el capellán; la capilla ubicada frente al portón de la fortaleza; la vivencia del comandante y ayudante. Corredores al Norte. Toda esta parte con vereda de piedra».

«En la parte O. cuatro habitaciones de adobón y al E. los cuarteles».

«Al N. el portón empedrado en su salida hasta 5 varas. Al E. del portón, dos piezas y «El Cuerpo del Guardia»; al O. del mismo dos cuartos y un calabozo, «este se halla -dice el documento- dominado por un altillo, en su cima se ve tremolar su bandera».

«Fuera de la Fortaleza, hacia el N. una casa para alojamiento indios; siete habitaciones al S. O. de la misma y cerca 17 ranchos de paja».

«La población pasa de 300 habitantes incluyendo 24 indios amigos».

(Telles Meneses Sodré, Comandante del Fuerte)

El rescate histórico conservado por su pueblo

La Puerta de la Comandancia, conservada por legado histórico y rescatada por Narciso Sosa Morales, obra en las colecciones del museo local y servirá de modelo para copiarla y hacer el resto de las puertas del Fuerte. Existen hasta las cerraduras, llaves y numerosos detalles que se pueden homologar para llevar a quienes visitan la obra de reconstrucción a un pasado que no altere el curso de la historia.

También se encontró el umbral de algarrobo, posicionando los ensambles o engastamiento del marco de la puerta principal de entrada. Se conocen las magnitudes de las aberturas de cada una de las puertas y accesos con sus detalles producto del resultado del registro arqueológico. Claro que no tenemos fotos del fuerte de su época original, pero si de varias oportunidades acerca de los restos aún en pie de sus muros. Además si fuera poco, el lugar exacto donde cada uno de los postes de la galería norte, también fue registrado arqueológicamente. Por otro lado se han conservado muestras arqueológicas del techado que era ramas de jarilla (*Larrea sp.*) y que históricamente se sabe que se usó coirón (*Stipa sp.*) y pájaro bobo (*Tessaria absintioides*).

Si la naturaleza del techado del fuerte, que ahora no existe se conoce, y que en base a los macrorestos vegetales conservados en las excavaciones puede rehacerse más los simples modelos de la época que son conocidos, nada de lo nuevo constructivo podrá desmerecer lo que se haga y no se desvirtuaría alguna singularidad arquitectónica. Se sabe que era una construcción muy sencilla y lo que se haga de nuevo será indicado como «reconstrucción o recreación o construcción analógica. Los techos de esa época eran terminados con ramadones, paja o coirón y barro, el que luego era cubierto con una capa de cal y grasa para impermeabilizarlo. Característica esta que sin ser yo tan antiguo he observado su aplicación hasta la década del 50, donde la tradición mendocina los reemplazó por el ruberoi y mas luego por la fibra de vidrio con alquitrán, y últimamente la llamada membrana.

Reconstrucción del Fuerte de San Rafael y las preocupaciones de los patrimonialistas.

Para conocimiento general y del Sr. Ponte, se ha previsto que antes que la empresa que gane la licitación en la reconstrucción, un grupo de personas: técnicos del Museo y personal de colaboradores adiestrados bajo la guía, dirección técnica y cuidado de profesionales arqueológicos realice la tarea de dejar acondicionado el lugar para que se levanten los muros y se cumpla con el plan. En esta etapa prevista con una duración de tres meses. Se protegerían adecuadamente los pisos originales, se termi-

Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)

narian de excavar los basureros y se dejaría el sitio para el proceso reconstructivo o constructivo faltante. Este sería adecuadamente controlado durante el trabajo de la empresa licitadora. A las demás objeciones de Ponte le respondemos que no somos improvisadores ni estamos desvelados para caer en un mundo de fantasías. Tenemos claros objetivos y metas para emplear un criterio reconstructivo o analógico adecuado.

Llenar páginas de diario, buscando prensa, con un sin fin de sinónimos para disimular la carencia de conocimientos sobre un tema es la herramienta que usan los simuladores de talento. No quisiera pensar que sea el caso de Ponte. Pero se muestra agresivo y ofendiendo a sus gestores y desmereciendo el proyecto que se sostiene.

Pongo en duda que recuerde los términos usados en una entrevista en el Valle Las Leñas, el 27-06-89, hablando sobre la contrariedad de que Mendoza estuviese hecha de barro y la forma de como venderle « los adobes a los turistas ».

Mal adaptado al medio y copiando modelos europeos, pintó de colores estridentes los edificios de adobes. Pero se olvidó cuando dijo: «Ese es el problema cultural de no saber vendernos, de no saber construir una autoestima con sustento histórico», dice en el diario. Más adelante agrega: «Claro, vender a Mendoza visualmente en la era en que predomina la imagen...», sin embargo, le contestó el periodista que lo entrevistaba en Las Leñas: « Ud. dijo en su conferencia que nos avergüenza mostrar las casas de adobe». Allí de inmediato respondió Ponte:

«Porque tenemos cierto complejo de inferioridad. Es típico, ya que los argentinos oscilamos entre la soberbia de creernos super y el menosprecio de considerar que lo nuestro no vale..»

«Pero no puedo decirle a un alemán se cruce el Océano para mostrarle un edificio de vidrio y acero. Tengo que mostrarle esa casa de adobe para que descubra que es el adobe, cómo se trabaja. Sólo así va a soportarse...» Me pregunto yo, que estamos haciendo nosotros en el sur, sino pretender mostrar el barro ?

Reconstrucciones.

Como su término lo indica, es volver a construir algo que se ha destruido por diversos factores. Europa toda, después de la segunda guerra mundial rescató centenares de obras. ¿Que sería si toda la Europa bombardeada y destruida quedara como «ruinas históricas de la última Guerra Mundial»? Mediante dos metodologías: la reconstrucciones homológica y las analógicas se pudo lograr su rescate. En las primeras los materiales derruidos eran ensamblados volviéndose a armar la obra y que se conservaban en gran parte como para proceder a una adecuada restauración. La segunda, la construcción analógica, debe recurrir a recrear en lo posible, con los mismos materiales utilizados originariamente, contemplando los detalles estructurales. Como resultado de estudios comparativos, y con el apoyo de los datos históricos y modelos constructivos de una época o período, se puede recuperar mediante esta metodología muchas obras de este tipo. A veces conviene dejarlas simbólicamente como ruinas. Por ejemplo, las Ruinas de San Francisco de Mendoza, representan lo que quedó de un acontecimiento histórico, el del siniestro inolvidable para su memoria del terremoto de 1861.

También habrá que recordarle al mentado arquitecto Ponte, que su propio Partenón, aparte de su destrucción por el tiempo, bombardeado en 1687, fue a partir del año 1900 la reconstrucción de las partes derribadas y destruidas de estas ruinas, tarea que se concretó hacia 1919. Además a partir de la década del 60 se retomaron una serie de trabajos reconstructivos. Por supuesto que ninguno escapa a la crítica pero es algo más presentable, que dejar todo derruido cuando conscientemente los estudios indican como hacer las cosas.

Es bien cierto que cada cado en particular guarda características propias, que los estudiosos contemplan. Pero insisto, que en todos estos procesos, cuando se emplean el criterio de los profesionales o especialistas, no se desvirtúa ni cambia el curso de la historia. Si bien las recomendaciones de la Carta de Venecia, establecen algunas pautas a seguir en los procesos de restauración, pone bien claro cada uno de ellas, en lo posible tratando, previo estudio de no desvirtuar los objetivos originales. En el caso del Fuerte

Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)

de San Rafael, se ha contemplado bien todos estos lineamientos.

Construcción analógica

Es peyorativo y ofensivo decir que se va a hacer algo al estilo de Disneylandia y no una restauración que contemple lo real del pasado. Aunque fuera así, con el respeto que se merecen las obras de Disneylandia, un investigador de un alto organismo del estado como es el Conicet, no debiera utilizar esos términos. Obras del tipo Disneylandia, con contenidos recreativos de todo orden, llegan a establecer un respuesta analógicas de como era ese pasado: prehistórico, histórico y muestran una forma armónica de lo que puede lograr la capacidad del hombre. Un villorio del siglo pasado allí expresado con todo, tal como fue, es más que una proyección educativa, que no se debe desmerecer. Por eso pienso que la forma de emplear ese término, que no argumenta nada, empleada por el crítico arquitecto, que desmerece la planificación generada para reconstruir el fuerte del Diamante, no tiene ni criterio ni sentido. Nunca se puede desmerecer algo sin antes conocerlo. No hay que subestimar a los demás, solo lo hacen los soberbios. Un investigador científico debe ser humilde y tener conciencia de lo que decía el prestigioso naturalista Sueco Carl Von Lineo : «*Las cosas que conocemos solo representan una mínima parte de las cosas que ignoramos*». Es que Ponte nos considera incapaces para hacer algo bien. En vez de cuestionar las ideas y los proyectos presentados desearía que el como patrimonialista que se considera diera aportes positivos y de que manera pretende asistir lo que llama preservar. Es muy fácil la posición de oponerse porque sí, es difícil poner en relieve otra alternativa que ofrezca soluciones a una problemática. En este investigador, donde el Estado invierte, podría emplear su tiempo en elaborar un proyecto alternativo útil y no criticar en forma ligera y ofensiva.

La reconstrucción del Fuerte de San Rafael es una inversión (El arqueoturismo)

Si el ejemplo que antepone Ponte es un logro de proyección de contenido cultural, explícito, el de las excavaciones del Cabildo de Mendoza, solo puedo decir que son muy buen ejemplo de lo que aparece en una «*excavación arqueológica*». Porque el Museo de Sitio del Area Fundacional no es más que salvaguardar los zanjas estratigráficas que contienen una historia secuencial del lugar, pero nada más. El museo reposa y ha sido sobrepuesto sobre la planta del Matadero y del Cabildo. Pero no se sabe como es el registro arqueológico de la planta del Cabildo. Claro que el criterio empleado fue más científico, que un rescate estructural del Cabildo.

Si hablamos de la del Fuerte de San Rafael es otra cosa. Allí hay un rescate estructural y significativo de lo que eso fue, o no se dio cuenta el crítico del trabajo arqueológico, es decir si leyó su publicación.

Montos y partidas

De la lectura de la crítica de Ponte se desprende que le molesta mucho que se haya destinado una partida de \$ 300.000 para la obra y le parece mucho. Habrá perdido la memoria de lo que gastó en el área fundacional de Mendoza o su San Rafael, del que se precia ser su hijo, no se merece una inversión de esa naturaleza. La utilización de esos fondos escapa directamente a los intereses personales de la comuna, sólo interesa su aplicación en la obra como una manera de rescate y de dar vida a rincones del país del cual nos hemos olvidado. La tarea de la reconstrucción o construcción analógica del Fuerte, remodelación de la Plaza y del Centro de Interpretación (donde se colocará también la maqueta del Fuerte), será licitada públicamente y cada paso que se haga será supervisado por los profesionales del municipio de San Rafael.

Para terminar transcribo el trabajo de Schavelzon: «...hay una conclusión que surge naturalmente: la conservación del patrimonio cultural no es un hecho apolítico e independiente de la realidad que lo circunda. Todo lo contrario: es un hecho profundamente político, con la salvedad que puede ser socialmente favorable o profundamente negativo. Puede ayudar a que los habitantes de una ciudad tengan un



Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)

entorno más humano, más limpio, más agradable y más racional. Podemos hacer que la escala urbana será lógica para el hombre y no lógica para la especulación desatada por las empresas inmobiliarias. Usar los sitios arqueológicos e históricos para comprender nuestra historia y a nosotros mismos, para crear y recrear cultura. Podemos dar a nuestros hijos un mundo un poco mejor que el que se nos dio a nosotros, pero para ello debemos entender que la conservación-restauración debe transformarse en un hecho social, en una reivindicación por la cual luchar. Sólo así seremos capaces, aunque con mucho esfuerzo, de ayudar a construir un mundo un poco mejor. Porque en los países que, como muchos latinoamericanos, aún continúan luchando por recuperar gobiernos democráticos, el rescate del patrimonio es parte fundamental del proceso. Pero no podemos olvidar que antes que los sitios arqueológicos o históricos están los hombres que producen la cultura. El más importante patrimonio cultural de América Latina son los hombres que lo producen y que lo han producido a lo largo de los siglos.»



Dr. Humberto Lagiglia

Prof. Titular de Arqueología Prehistórica U.N.C.
Dr. Museo Historia Natural de San Rafael

Comentarios periodísticos de la comunidad de San Rafael:

- a) El sur defiende el Fuerte con documentos de la época,**
- b) Reconstrucción del fuerte,**
- c) Reconstrucción del Fuerte de San Rafael.**



Zona Sur

Miércoles 21 de junio de 2000

LOS ANDES

Un nuevo capítulo de la polémica sobre la reconstrucción histórica.

El Sur defiende el Fuerte con documentos de la época



Antonio Mayorga, de la Asociación del Fuerte de la Villa 25 de Mayo, sentado sobre las ruinas del Fuerte San Rafael. El y sus colegas aseguran conocer en detalle cómo era el Fuerte en 1808.

pitalino Ricardo Ponte, dijo que seguramente "está desinformado y atrasado con respecto a las últimas investigaciones".

Por su parte, Elena Gamboa García, bisnieta de Deoclesio García -el primer jefe comunal de San Rafael, cuando el asentamiento estaba en la Villa 25 de Mayo-, aseguró tener documentos y recuerdos de revistas mendocinas antiguas que muestran cómo era el fuerte en aquella época.

El párroco de la Villa 25 de Mayo, Ramiro Sáenz, opinó que frente a este tipo de ruinas "se puede preservar la obra como está, o reconstruir lo que probablemente ha sido". Según el sacerdote, estas son opiniones de especialistas de todo el mundo que tienen pros y contras. "No se trata de una construcción al estilo Hollywood, hay dos opciones y para mí la polémica termina ahí", concluyó Sáenz.

A su tiempo, el intendente Sanz aseguró que la obra de reconstrucción cuenta con el aval absoluto de la comunidad de San Rafael, de los historiadores, de los colegios profesionales y de Humberto Lagiglia. Frente a estas evidencias, Sanz sentenció: "Mi

obligación como intendente es pelear para que la obra se concrete en el más corto plazo, y las discusiones teóricas se las dejo a los teóricos".

En la villa, los vecinos también opinaron a favor. "La construcción es necesaria porque ahora está casi abandonado", dijo René Pino (47), mientras que para Antonio Mayorga (74), la obra debe hacerse "por ser el lugar en que nació San Rafael y levantaría turísticamente a la villa".

ANALÍA GIMÉNEZ Y
VERÓNICA IGLESIAS

Historiadores y arqueólogos de esta ciudad niegan de plano que su proyecto de reconstrucción sea una "obra de inventiva al estilo Disney", como la calificaron algunos de sus colegas de Mendoza.

San Rafael

La polémica generada en torno a la planeada reconstrucción del Fuerte de San Rafael avanzó a una nueva instancia. Ahora, son los historiadores sanrafaelinos -con documentación en mano-, los vecinos y hasta el propio intendente Ernesto Sanz, quienes salen al cruce de las opiniones vertidas por patrimonialistas de la capital mendocina.

Todos aquí quieren que el fuerte se rehaga, ya sea por necesidades vinculadas más con lo económico que con lo histórico, o bien para volver a tener un retazo de lo que fuera la célula inicial de San Rafael.

Lo cierto es que el lugar aparece solitario ante los ojos de la gente. Sólo unas pocas paredes desnudas quedan en pie, como testigos del nacimiento del departamento.

"Esto no se trata de una improvisación, sino que el proyecto de reconstrucción es producto de excavaciones arqueológicas realizadas en la estructura en planta", aseguró Humberto Lagiglia, director del Museo de Historia Natural.

Lagiglia destacó que las excavaciones sistemáticas realizadas en el fuerte en los años 1973 y 1975, que fueron retomadas con continuidad temporaria hasta esta fecha, "dieron lugar a establecer la planta completa de la parte conservada del fuerte, sus pisos originales, sus características esenciales de estructura y hasta la disposición sus basureros".

Lo que se quiere hacer ahora, explicó el arqueólogo, "es totalmente válido, ya que no sólo se cuenta con los datos y aportes del registro arqueológico, sino que tenemos documentación histórica que da las características generales y originales que servirán de marco modelo para su reconstrucción".

Héctor Calderón, presidente de la

Así era la construcción original

La reconstrucción del sitio, de acuerdo a un documento del comandante de Milicias Urbanas de Mendoza, don Miguel Telles Meneses, fechado en 1808, y a revelaciones efectuadas por los arquitectos Fernando Rigattieri y José Toniandel, concluyen que el fuerte original San Rafael del Diamante tenía una medida de 60 m de largo por 60 m de ancho, con cuatro baluartes en las cuatro esquinas y un aljibe en el centro.

A la derecha de la entrada tenía cuatro habitaciones de 5,50 m por 7,40 m cada una, y cuarteles de 17,90 m por 6,45 m a la izquierda.

A la izquierda de la entrada, en tanto, contaba con un calabozo, una comandancia, dos habitaciones y un cuerpo de guardia.

Tras el patio, justo frente al aljibe, había una iglesia de 5 m de ancho con la vivienda del comandante y la del ayudante justo al lado derecho; en tanto, la habitación del capellán y la sala de armas estaban del lado izquierdo.

Asociación Fuerte San Rafael del Diamante, aseguró que la reconstrucción se puede realizar "porque se tienen las medidas originales, dadas por el geógrafo científico que vino en aquella época con la expedición desde Buenos Aires, José Surrier de Souillac". Según explicó, el enviado del Virrey Sobremonte había traído los elementos para la cartografía y el análisis de los suelos y el agua, y fue

quien eligió el lugar en la Villa 25 para hacer el fuerte allí por 1805.

Calderón indicó que las medidas señaladas por el geógrafo, coinciden con las del primer comandante del fuerte, Don Miguel Telles Meneses, en un informe realizado durante las primeras reparaciones.

Consultado acerca de las polémicas declaraciones del patrimonialista ca-

Columna de opinión

Reconstrucción del Fuerte de San Rafael

Cotidianamente encontramos en la vida personas que piensan y actúan en positivo, y otras que se encargan de trabar las acciones de los demás por razones varias: a veces por celos, por hacerse notar o simplemente por deseos de contrariar.

Un dicho popular reza: "No se bien de qué se trata, pero me opongo".

También están los teóricos necesarios, los que predicán ideas muy bien fundamentadas y que señalan horizontes. Un gran porcentaje de la población opina permanentemente sobre distintos temas, indicando que debería hacerse tal o cual cosa porque es conveniente y hasta imprescindible, pero que esperan que "alguien" las lleva a la práctica y nunca se concretan.

Cuando un tema ha sido analizado en profundidad, se ha consultado toda la bibliografía al respecto, discutido en diversas oportunidades y consensuado en el ámbito correspondiente, lo que entendemos que debe hacerse es

llevarlo a la práctica con decisión, energía y perseverancia. Este es el caso del proyecto de reconstrucción parcial del Fuerte San Rafael del Diamante que lleva más de cien años de abandono y destrucción, pese a que muchas personas con muy buenas intenciones hayan realizado gestiones para su recuperación histórica que merece por ser la cuna de la civilización del sur mendocino.

Fundado por orden del virrey don Rafael de Sobremonte, y luego de celebrarse el "Parlamento" con más de trescientos naturales de la zona, el 1º de abril de 1805. Se tienen todos los datos de su origen, las medidas exactas y los materiales utilizados para su construcción. El científico europeo que acompañaba la expedición proveniente de Buenos Aires, don José Sourryère de Souillac, aconsejó el lugar de emplazamiento y trafa todos los elementos para la cartografía, el análisis de los suelos y las aguas y, además, tenía la misión de encontrar un paso "con rodado" en la Cordillera para arribar a puertos del Pacífico. Este científico indica en su parte diario: "planté mi gajómetro a prudente distancia del río Diamante, tracé un cuadrado de ochenta varas", y también indica las medidas de las dependencias.

Todos los datos coinciden con el informe que tres años más tarde envió el primer Comandante del Fuerte, don Miguel Telles Meneses, cuando procedió a su reparación y refuerzo con una pared perimetral más ancha y más alta (3,74 mts.).

A la luz de los convenios y acuerdos internacionales sobre conservación de reliquias históricas, hay que considerar los casos individuales con elevado criterio. No se puede conservar una columna granítica de Grecia de la misma forma que una pared de adobes crudos en la Villa 25 de Mayo. Encerrar los cimientos del Fuerte bajo tinglado quedaría muy desagradable. Dejarlo

como está sería perderlo para siempre.

¿Qué podríamos apreciar los argentinos de la "Casa Histórica de Tucumán" si algún trasnochado se hubiese opuesto a su reconstrucción?

Abundan los ejemplos en todo el mundo e incluso en algunos países desde los cuales se aconseja "no reconstruir" los monumentos.

Pensamos que oponerse a nuestro proyecto demuestra una insensibilidad a las inquietudes, los anhelos y las necesidades espirituales de la gente, a menos que se aspire a escalar posiciones en organismos del país o internacionales aduciendo sabiduría sobre el tema.

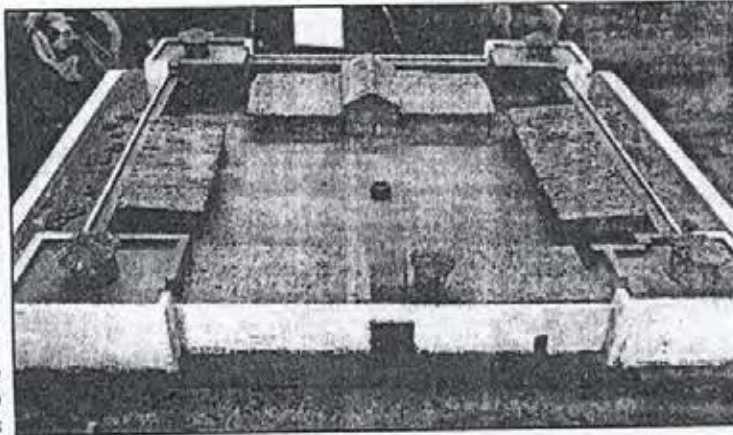
Nuestro proyecto está apoyado por la comunidad sanrafaelina. Tenemos miles de firmas que así lo acreditan. Además, es el único fuerte en el país, en ese estilo, que puede reconstruirse, con lo cual se concretará un sueño largamente esperado como recuperación histórica y como orgullo de sus habitantes.

Si a partir de esta reivindicación surge un ámbito turístico-cultural, con participación activa de la comunidad para mantener viva la memoria del área fundacional y fortalecer la propia identidad, creemos que no debería molestarle a nadie.

Mirar para adelante, hacer cosas buenas con honestidad y perseverancia, impulsar proyectos que levanten el espíritu, crear fuentes laborales, es el imperativo de la época y el reclamo de nuestros antepasados.

Héctor L. Calderón

**Presidente de la Asociación Fuerte San Rafael
Docente rural de Primera categoría (UNESCO)**



Diario
DE SAN RAFAEL

SAN RAFAEL - CENTRO SUR DE MENDOZA - ARGENTINA

JULIO DE 2000
AÑO IV - Nº 1002

JUEVES 13 DE JULIO DE 2000

Carta del lector

Reconstrucción del fuerte

Quiero refutar algunos conceptos donde el 10 de julio el arquitecto Ricardo Ponte se refirió a la reconstrucción del Fuerte de San Rafael.

Como vecino de este querido distrito 25 de Mayo, cuna de San Rafael ya que las raíces de San Rafael están acá, puedo decir que este arquitecto desconoce la historia. Creo que hay dos opciones: reconstruir el Fuerte o dejar que el tiempo borre las pocas ruinas de este monumento histórico nacional.

La comunidad de San Rafael ha optado por la reconstrucción. Nuestro actual intendente, doctor Ernesto Sanz, ha tomado la decisión política de realizar esta tarea, una decisión importante para todo San Rafael

† Yo le aconsejaría a este arquitecto que se sumara al proyecto de reconstrucción y leyera el libro de Narciso Sosa Morales "La Vieja Villa" y otros documentos que hay en el archivo histórico de Mendoza. Gracias a Dios

existen antecedentes históricos y arqueológicos, se puede saber cuánto medían los adobones, qué altura tenían las paredes, etc. La reconstrucción se puede llevar a cabo perfectamente. No sé qué interés mueve a este señor al decir "falsificación histórica", cuando sobran los fundamentos.

Enhorabuena que se reconstruya este fuerte, que es patrimonio histórico, lo mismo que el museo y luego la parroquia. Las Villa 25 de mayo en su conjunto debería ser declarada patrimonio cultural histórico, ya que es la cuna de la historia del sur mendocino.

Yo le pediría que analice con objetividad su postura y que se quede tranquilo ya que contamos con gente idónea, tanto en el campo histórico como arqueológico, para asegurar la reconstrucción de ese fuerte considerando que cuenta con los cimientos de la época, único en el país.

Pablo Navarro - D.N.I. 13.880.290

Maqueta del fuerte y plano general

MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL DE SAN RAFAEL

**MAQUETA DEL
FUERTE
SAN RAFAEL DEL
DIAMANTE**

FUNDADO 2 DE ABRIL DE 1905.

**ESTUDIOS E INTERPRETACIÓN
HISTORICA Y ARQUEOLÓGICA
Dr. HUMBERTO A. LAGIGLIA.
REALIZACIÓN DE LA MAQUETA
VICTOR H. CUELLO Y ANA S. GIL**

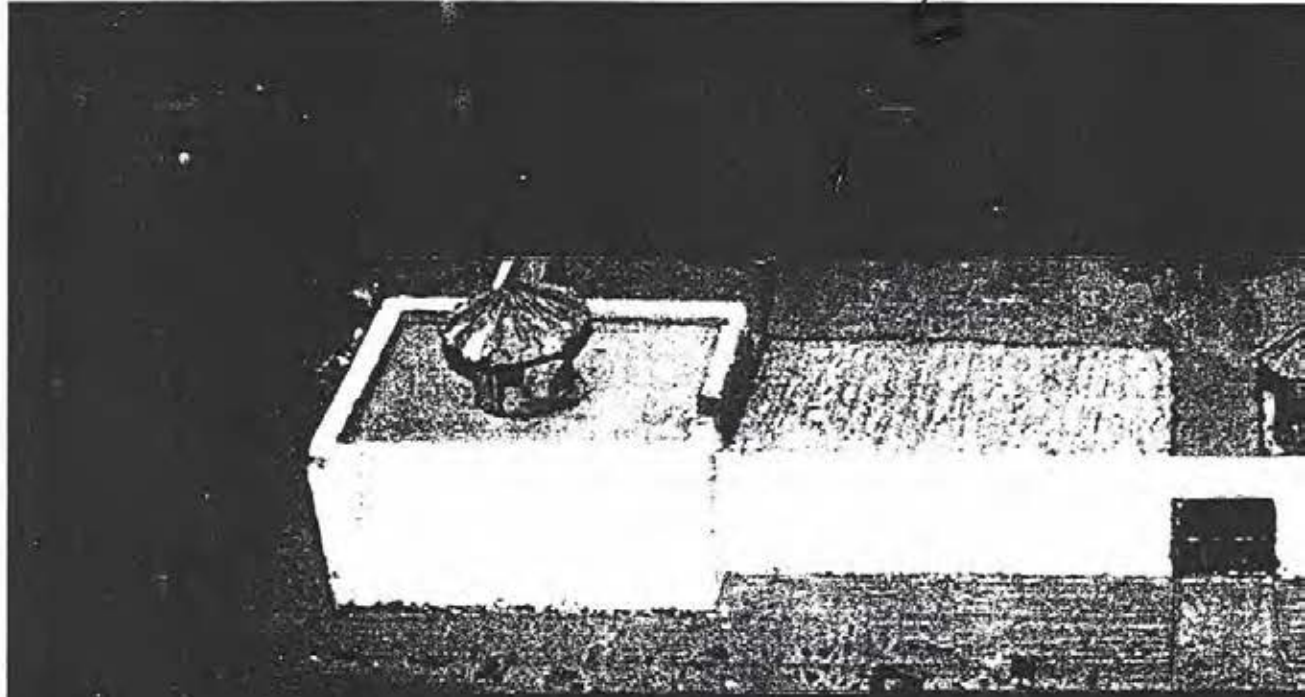


Foto : MAQUETA DEL FRENTE PRINCIPAL

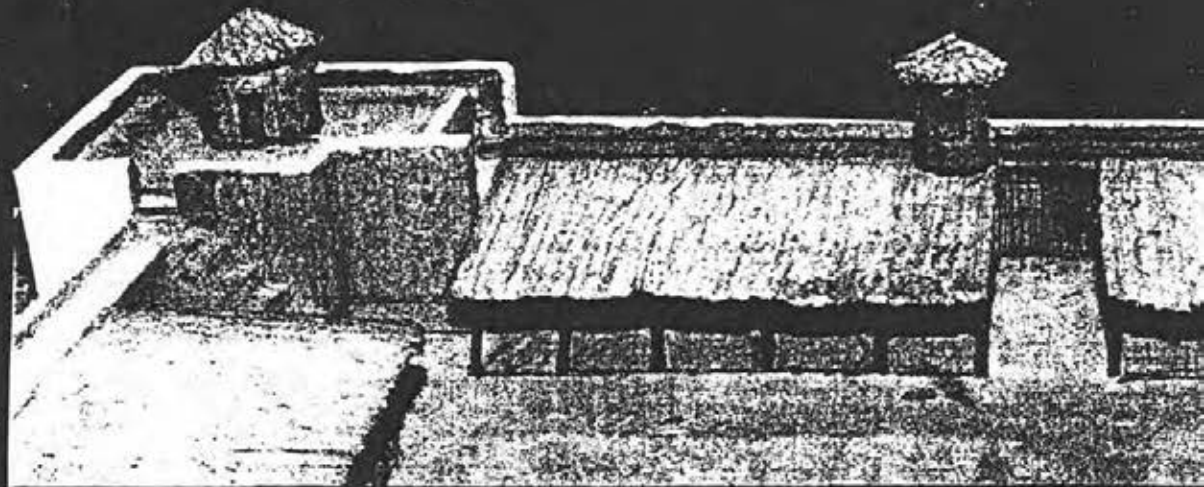
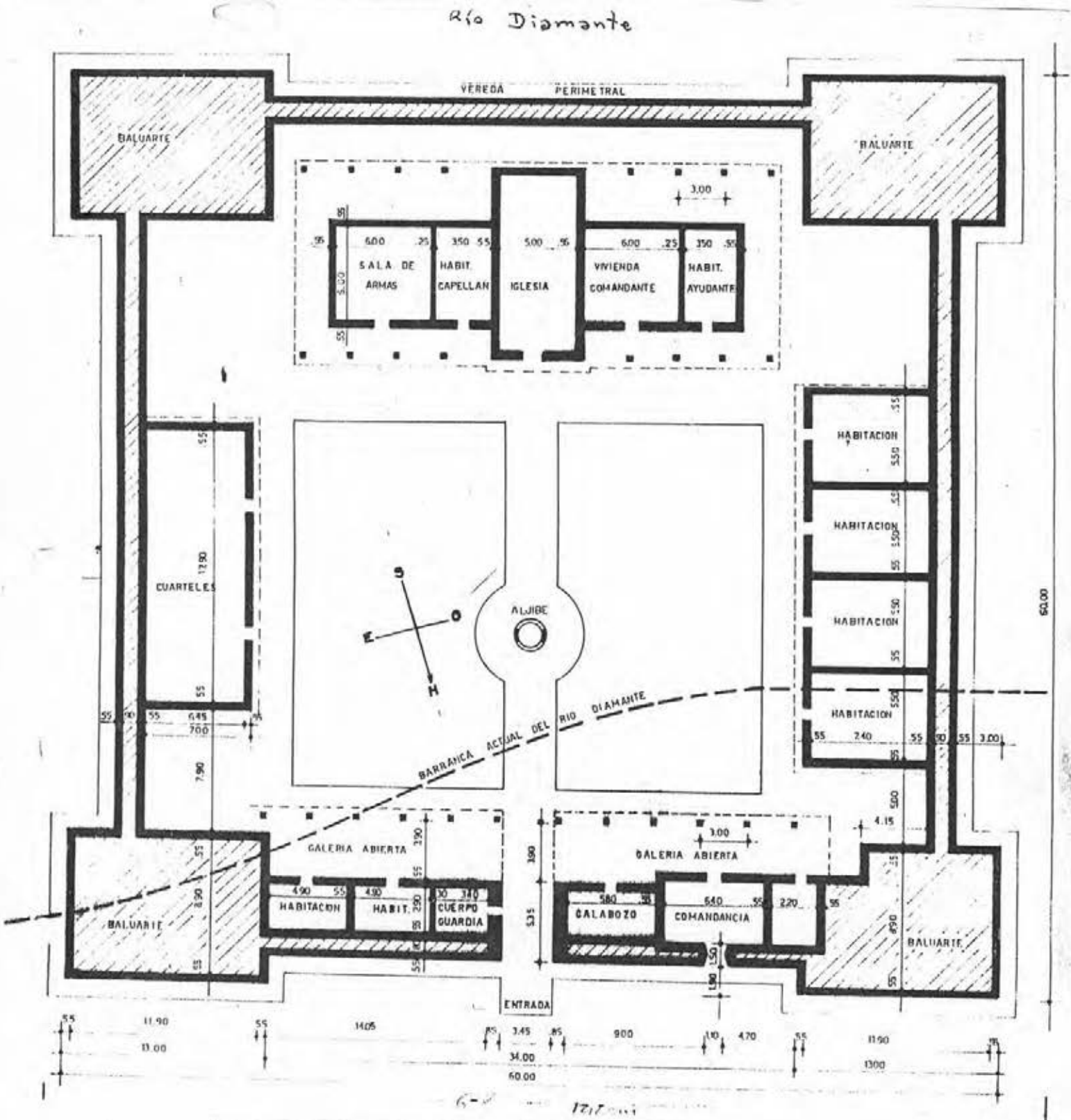


Foto : MAQUETA FRENTE INTERNO AL PATIO DE ARMAS

Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)



Plano general del Fuerte San Rafael del Diamante de acuerdo al relevamiento efectuado por los arquitectos Fernando Rigattieri y José C. Tonidandel, bajo la dirección del Dr. Humberto A. Lagiglia. Observando la línea de la barranca actual del río Diamante nos damos cuenta de que la mayor parte se la llevó la creciente del río. (Lagiglia, 1983).

**Informe de evaluación técnica de la
reconstrucción de las especificaciones
generales del Fuerte San Rafael del
Diamante.**

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA RECONSTRUCCIÓN
DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DEL
FUERTE SAN RAFAEL DEL DIAMANTE**

El presente informe, reviste comentarios acerca de la evaluación técnica realizada por el Arq. Héctor Tenutta, en mi carácter de Director del Museo Municipal de Historia Natural, Doctor en Ciencias Naturales, especializado en Antropología (Arqueología). Mi experiencia por haber sido el primero en excavar un Fuerte Histórico en el país, con técnica arqueológica, me ha permitido efectuar un estudio completo del mismo, el cual ha sido publicado en el libro "Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina" (1983). Es precisamente este Fuerte Histórico del Diamante el que ha sido objeto de este estudio. Por esta razón, puedo expedirme con algunos aspectos y sugerencias, para complementar las aplicaciones y estudios que comentamos.

El arquitecto Héctor Tenutta, quien ha elaborado la parte técnica del mismo, ha estado permanente en contacto intercambiando ideas de trabajo para su formulación. Por ello se desprenden del mismo los siguientes aspectos:

- a) Como se trata de una obra de la cual solo se ha conservado la estructura base de cimientos y los muros hasta una altura de alrededor de 50 cm., se ha perdido una cuantiosa información arqueológica y arquitectónica. Aparte, de solo ha quedado conservado de la fortaleza un tercio de la misma, debido a la acción de bajantes aluvionales que la afectaron a fines del pasado. Esto solo ha permitido la conservación del la estructura base del frente con sus dos torreones.
- b) El criterio aplicado a las excavaciones arqueológicas realizadas por el Museo Municipal de Historia Natural, entre 1973-1975, fue la de lograr establecer la planta base de la estructura de la fortaleza, rescatando los restos arqueológicos y observando los aspectos postdepositacionales que dieron lugar a que las ruinas quedaran sepultadas formando un montículo de escaso metro de altura. Quedaron en exposición, los torreones del Oeste y Este, los que iban sufriendo los embates del tiempo y la destrucción de los visitantes, por la precariedad de los materiales empleados.
- c) La fortaleza desde sus comienzos en el año 1805, empleo una mano de obra no especializada en su construcción y pese a existir en la zona materiales de excelente calidad como rocas y materiales de construcción: riolitas, travertinos, mármoles y piedras laja, cantos rodados, arena y cal para morteros, no se utilizaron. Seguramente esto fue debido a razones técnicas y económicas, como asimismo a la falta de tiempo y disponibilidad de canteristas, entre otros. De allí que aprovechando la buena calidad de las tierras se la usó una para una construcción simple de adobes y tapias, con terminaciones de techos realizadas con madera de algarrobo, ramadones de jarilla, y

barro. El techo tenía la clásica protección con el uso de cal mezclada con grasa. Esta construcción, por la precariedad en los materiales utilizados, dio lugar a un gasto de energía muy grande por parte del personal del fuerte, quien todos los años se veía obligado a calzar los muros y arreglar los techos. Esto queda certificado en un documento del año mil ochocientos ocho. de su Comandante Don Miguel Telles Meneses, se expresa : *"Los auxilios de Mendoza llegarían tarde o a una distancia de 60 leguas, las apuradas circunstancias del erario no hacían admisible la urgente petición de refuerzos que la cierta guarnición (siempre incompleta por las ocupaciones del campo) ni menos para emprender los enormes gastos que exigía la construcción del fuerte principal. En tal apurada circunstancia no tuve más recursos que los que me dictaba mi celo y guiado por él he hecho lo siguiente: La débil muralla presentaba poca resistencia al transcurso del tiempo y por lo mismo la calcé con piedra, trabándola por fuera con otra de adobes que le dio solidez y duración. Llegado a la altura de 2 ½ varas que tenía la muralla seguí trabándola con adobes y elevándola con ellos en todo su espesor hasta la altura de 4 ½ varas que ahora tiene se construyeron nuevamente los cuatro baluartes con sus garitas de adobe y se circuló toda la Fortaleza con un buen empedrado que ocupa vara y media. Enseguida se construyeron en el lienzo del sur buenas habitaciones de adobe que son: una Sala de Armas con escaños y armeros, una habitación para el Capellán; la Capilla ubicada frente al portón de la Fortaleza; las viviendas del Comandante y el Ayudante. Todo este lienzo está resguardado por corredores en los lados N. y S. y los pavimentos de las viviendas perfectamente empedrados. También lo está toda la circunferencia de las mismas habitaciones de adobón que ocupa todo el lienzo. En el lado O. hay cuatro habitaciones de adobón que ocupa todo el lienzo. El del lado E. lo ocupan enteramente los cuarteles. Ultimamente, en el lado N. se halla el portón empedrado en su salida hasta la distancia de 4 varas. La parte del E. ocupa dos cuartos y el Cuerpo del Guardia, este tiene una puerta a la Plazuela de la Fortaleza y otra al interior del portón. El lado del O. está ocupado por otros dos cuartos y por una calabozo. Este se halla dominado por un altillo que por la parte anterior sirve de fachada y en su cima se ve tremolar la bandera. Fuera de la muralla y en corta distancia de ella hay una casa con corredores por todo el gran patio para el alojamiento de indios. Otra de adobes para habitación de vecinos y se esta construyendo otra también de adobes. Hay además siete habitaciones en un lienzo al S.O. de la Fortaleza y cerca de él unas 18 casas de paja."*

En virtud de lo expresado precedentemente, los criterios empleado para la protección y conservación de ruinas históricas y arqueológicas son dos :

- a) Con posterioridad a la excavación arqueológica, cuando las ruinas se encuentran totalmente destruidas, se procede a su protección y conservación mediante un cobertor o techado especialmente construido.
- b) Caso de replantearse la reconstrucción, se hace necesaria la utilización del diseño estructural que suministra la base arqueológica y los aportes arquitectónicos procediéndose a utilizar los mismos materiales que se usaron originariamente. Por

razones técnicas se hace necesario en la actualidad la utilización de criterios que permitan fortalecer las estructuras que se construyen con el fin de no gastar energía en la permanente reconstrucción que sobreviene con el tiempo cuando se emplean en este caso particular materiales perecederos. El documento antes nombrado nos señala que a tan solo tres años de construida la fortaleza se encontraban en total estado de destrucción lo cual hizo que se procediera a su reparación .

Por estas razones argumentales, el criterio señalado en el informe por el Arquitecto Tenutta, es sumamente relevante puesto que tiene en cuenta la precisión técnica con el uso de materiales que le den cierta durabilidad. Los aplica con buen criterio, en la reconstrucción de la fortaleza y disimula las partes adaptadas respetando su ambientación histórica.

A continuación daré algunas sugerencias que necesariamente deben tenerse en cuenta para el mejor rédito de la reconstrucción de la fortaleza. Estas constituyen la etapa de coordinación simultánea con la reconstrucción:

A) CIMIENTO:

Los criterios planteados son adecuados y son los mismos que ha empleado el Servicio Nacional de Arquitectura que fue cuando hizo la reconstrucción del Fuerte . Como la piedra bola, por su naturaleza debe asentarse con cemento, se recomienda, darle una terminación a las uniones contiguas entre las mismas que formen parte saliente de la base del muro, conforme se encuentra actualmente rellenas con suelo cemento . Originariamente los bloques rocosos rodados que constituían el cimiento se asentaron con barro.

B) CAPA AISLADORA:

El criterio señalado con sus especificaciones técnicas y el uso de materiales modernos da una garantía para todo el esfuerzo reconstructivo que se realice.

C) MUROS:

Sería conveniente el empleo de adobes contruidos con las medidas originales de los empleados en el fuerte y que fueron señalados en mi trabajo de 1983 . Si se recomendaría que para dar fortaleza a los adobes se los confeccionara con suelo cemento, incluyendo por supuesto la tradicional paja en la mezcla. En cuanto a los criterios para el relleno de los tapiales , como se trata de estructuras no vistas sería conveniente prever algún tipo de vigas de encadenamiento, recordándose que la zona está considerada dentro del riesgo.

E) TECHO:

Para la construcción del techo de acuerdo a los resultados de las excavaciones se ha empleado madera de algarrobo y de álamo, utilizándose ramas de jarilla y paja “ de la zona la plantas empleadas para estos son *Larrea divaricata* (jarilla lisa) , *Cortaderia selloana* (Cortadera) y *Stipa sp.* (Coirón) . y pichana (*Baccharis sp.*). En cuanto al uso de materiales de impermeabilización los cuales deben quedar disimulados favorecerá la

conservación futura de las restauraciones por lo cual el criterio señalado por el Arq. Tenutta es el adecuado.

F) PISOS:

Se sugiere que la tarea de limpieza final y restauración de las partes faltantes sea realizada por personal de arqueólogos o bajo su dirección. Se procedería de acuerdo a lo expuesto en el informe técnico.

G) CARPINTERIA

En cuanto a escaleras, carpintería se sugiere el empleo de madera de algarrobo y tomar como modelo constructivo la puerta de la Comandancia del Fuerte con sus herrajes, la cual ha sido estudiada en nuestro trabajo de 1983, aparte de conservarse en las colecciones del Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael. También consultar bibliografía histórica, sobre todo el trabajo del P. Furlong, copiando diseños de época, motivo a que no existen en la zona modelos de época.

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS:

Convendría destacar que mientras dura la realización de los trabajos de restauración, se instale en el sitio un grupo de profesionales y estudiantes a los efectos de concluir las excavaciones arqueológicas en los basureros existentes y al contralor de los muros que se remuevan, entre otros aspectos.

Como exigencia para el mantenimiento de las tareas y del personal que se dedicaría a estas labores en la cual se convocarían a unos diez estudiantes de Universidades Argentinas y o colaboradores especiales del Museo local adiestrados en estas tareas.

Para llevar a cabo esta iniciativa y mantener las actividades se requeriría disponer de 10 estudiantes o colaboradores calificados. Estos serían seleccionados por el personal directivo del museo, de acuerdo a su experiencia.

Su destino específico sería:

- a) Excavación de los basureros contiguos a las ruinas.
- b) Supervisar en forma directa y participativa los trabajos de los obreros no calificados en tareas arqueológicas, que realizarán la remoción de diversas partes.
- c) Separación de los materiales arqueológicos que se obtengan, con rotulación, marcaje y limpieza.

Para la puesta en marcha de este objetivo se requiere una disponibilidad y medios para cumplimentar las tareas :

- a) Duración: 90 días como mínimo, en jornadas diarias con la carga horaria asignada.

Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)

- b) Consignar los sueldos o bonificaciones, con el Plan Trabajar o buscar de otros medios para los mismos.
- c) Refrigerio para estos grupos de trabajo, el cual sería dispuesto por Caja Chica de las partidas del Museo Municipal de San Rafael.
- d) Gastos de combustibles y movilidad., serían obtenidos del fondo del Museo Municipal local
- e) Compra de insumos de excavaciones: cucharines, pinceles, rótulos, embalaje, análisis de laboratorio y conservadores, de las partidas de Caja Chica del Museo, para completar equipos de uso.
- f) Dirección técnica y científica de los trabajos a cargo del Dr. Humberto A. Lagiglia, como titular del Museo e Investigador Científico con la ayuda de sus dos profesionales los Licenciados Adolfo Gil y Gustavo Neme. En este caso particular, dada su dependencia del Municipio, el personal profesional directivo de arqueólogos no recibirá ni sueldos ni honorarios, en el cumplimiento de estas tareas.



Dr. Humberto A. Lagiglia
Director del Museo

Fondo Documental Dr. Humberto A. LAGIGLIA (1938-2009)

NECESIDADES QUE DEBEN SER CONTEMPLADAS DENTRO DE LAS CONDICIONES DE LOS PLIEGUES DE LICITACIÓN PARA LA RECONSTRUCCION DEL FUERTE SAN RAFAEL DEL DIAMANTE.

1. La asistencia técnica vinculada con aspectos que puedan surgir durante la labor de reconstrucción (por parte de la empresa adjudicataria de la licitación), referente a aspectos arqueológicos, que no hayan sido contemplados y que por diversas eventualidades aparezcan en el registro serán tratados por el personal técnico y científico del museo local sin perjuicio del desarrollo de la obra. Teniendo la empresa adjudicataria la obligación de comunicarlo. Ejemplo: si durante la profundización de un cimiento aparece material arqueológico, se debe informar de inmediato.
2. La empresa adjudicataria deberá disponer en la licitación como base una partida de \$ 12.000 (doce mil), que deberá destinar en forma directa a la Municipalidad de San Rafael. Esta será la encargada mediante su personal técnico y científico de su museo, de realizar las tareas de excavación arqueológicas y de librar las estructuras existentes, en una etapa de preparación previa no mayor de 90 días de adjudicada la obra.

Uso y destino de los fondos asignados para las excavaciones arqueológicas del Fuerte

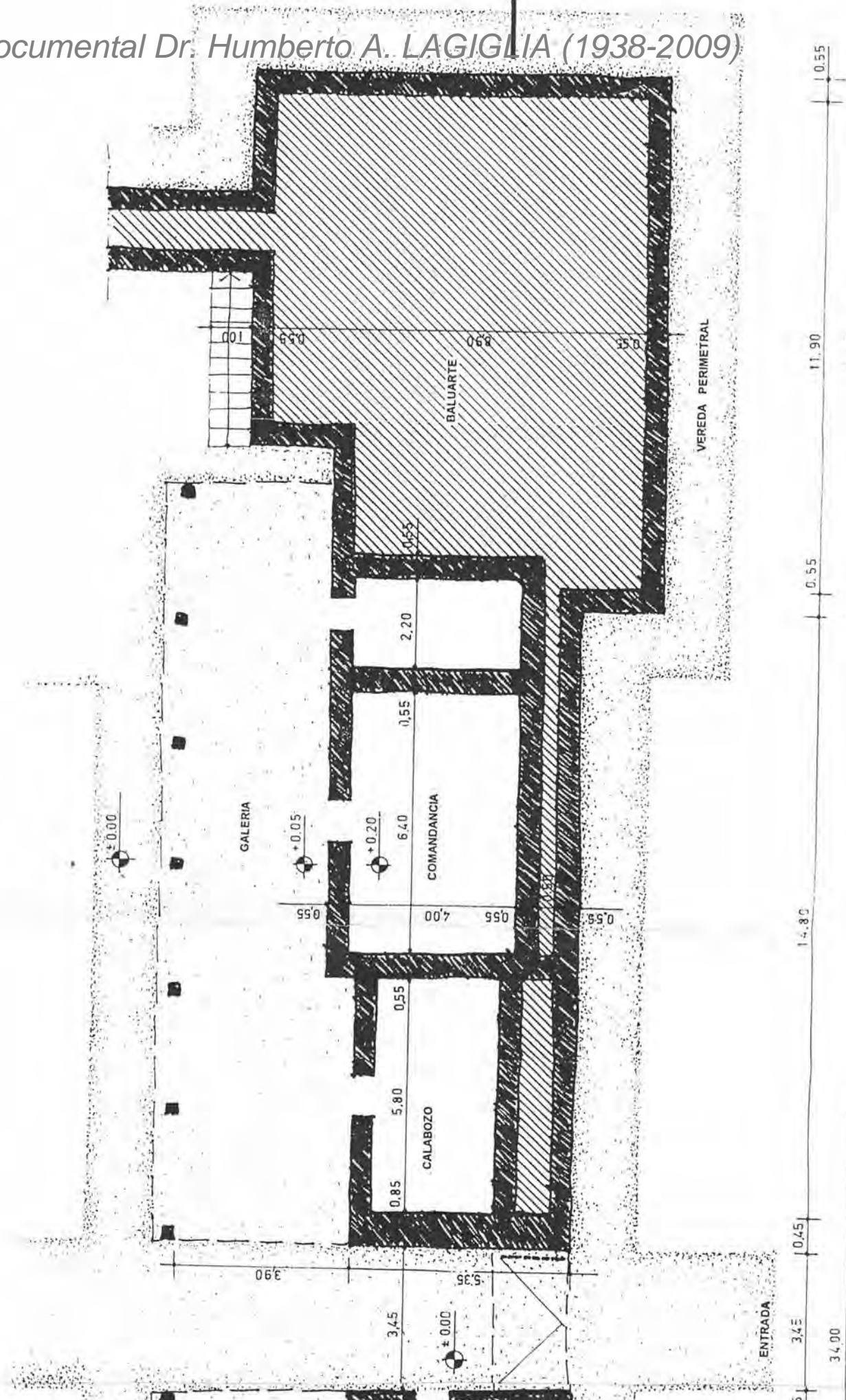
- 1- Pago mensual del personal de estudiantes, técnicos y obreros encargados de las tareas de excavaciones arqueológicas.
- 2- Mantenimiento del campamento de trabajo durante ese lapso interduren los trabajos respectivos.
- 3- Gastos de movilidad entre la ciudad de San Rafael y la Villa 25 de Mayo. Para supervisores científicos y arqueólogos que dirigen la obra
- 4- Refrigerio del personal de trabajo.
- 5- Insumos, materiales de protección del sitio, de excavación, señaladores, indicadores y de estudios.

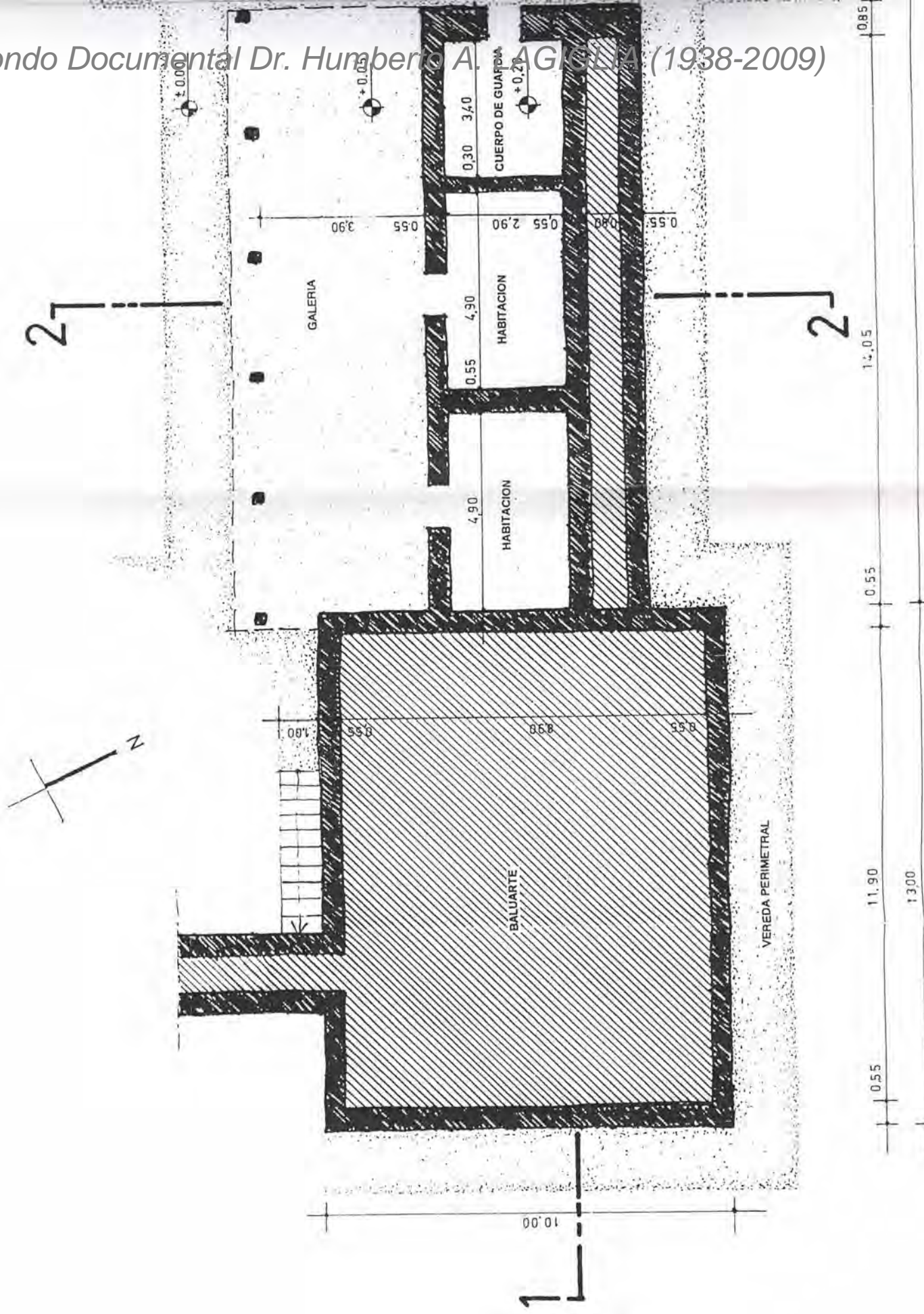
Distribución de los recursos (duración tres meses)

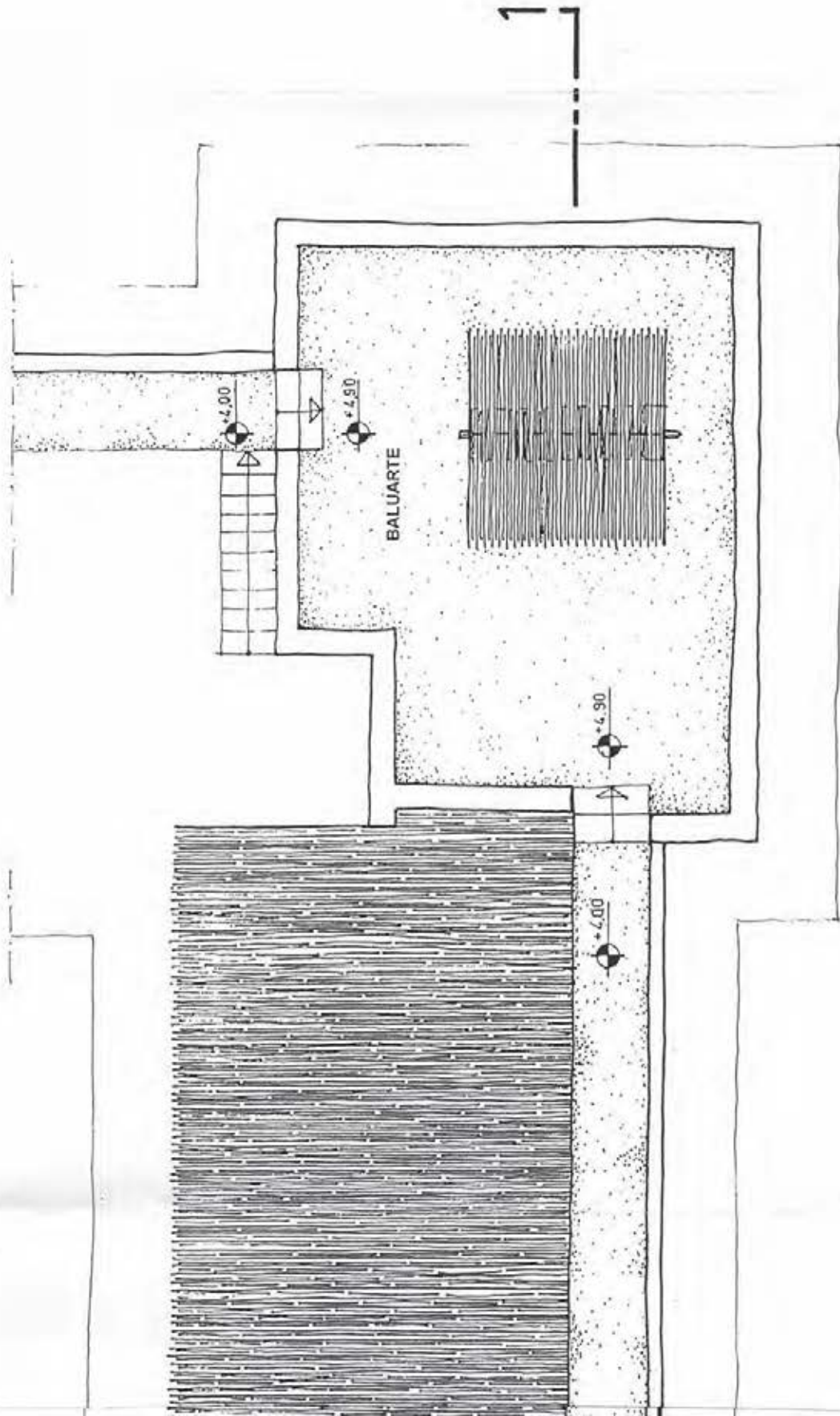
1. Personal. 10 operarios con carga social.....	\$	9.000.
2. Custodia y seguridad (un sereno y para el fin semana).....	\$	900.
3. Combustible (300 lts. Mensuales).....	\$	1.000.
4. Refrigerio y alimentos.....	\$	600.
5. Insumos y materiales de protección de los trabajos.....	\$	600.
Total.....		\$ 12.000.

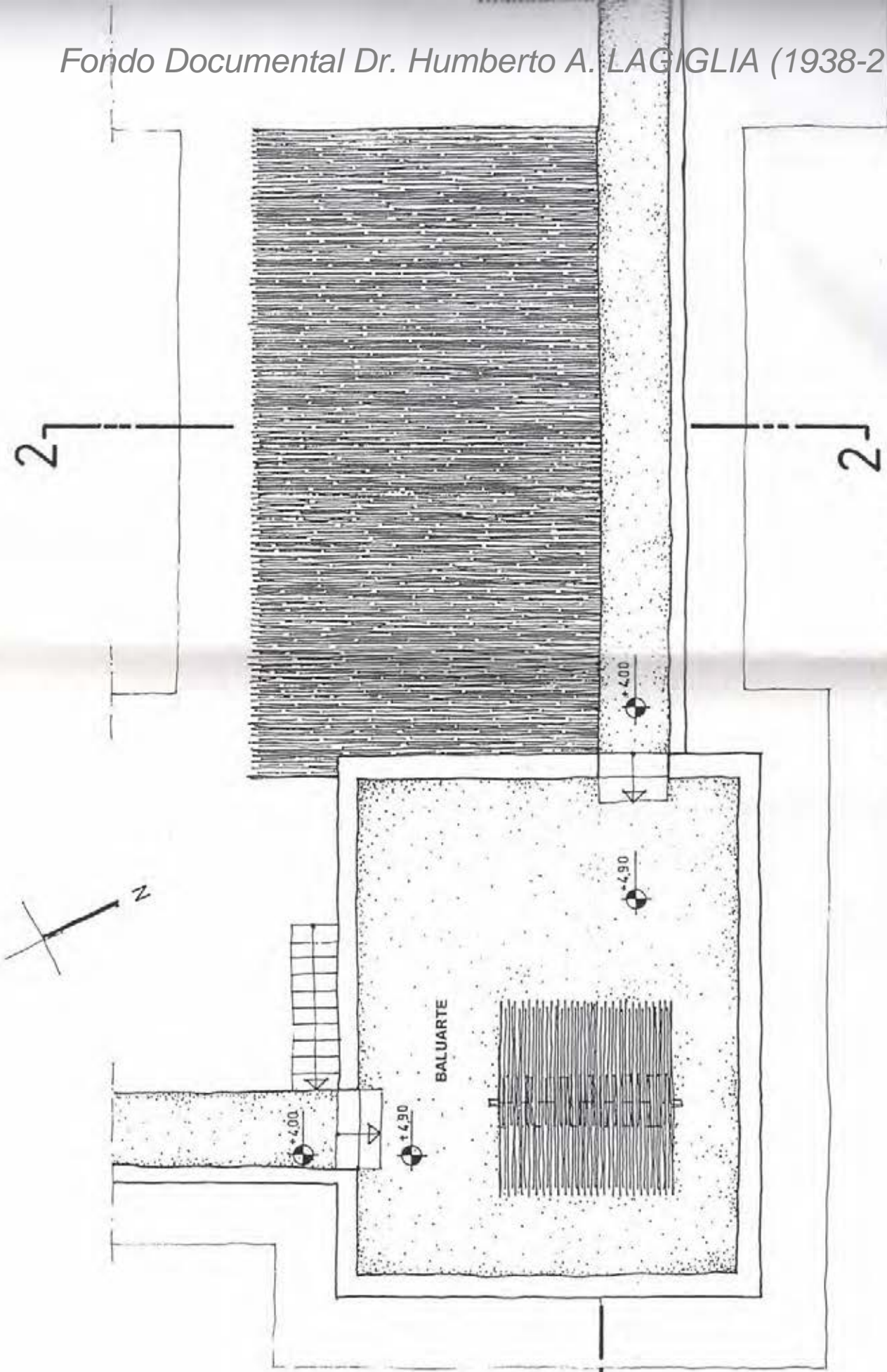
IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE ESTOS RECUERSOS:

Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad de San Rafael. Responsable de la aplicación y manejo de los recursos fuera del pago de sueldos y jornales, que se deberá hacer cargo directamente Tesorería Municipal: Dr. Humberto A. Lagiglia, como Funcionario de la dependencia.

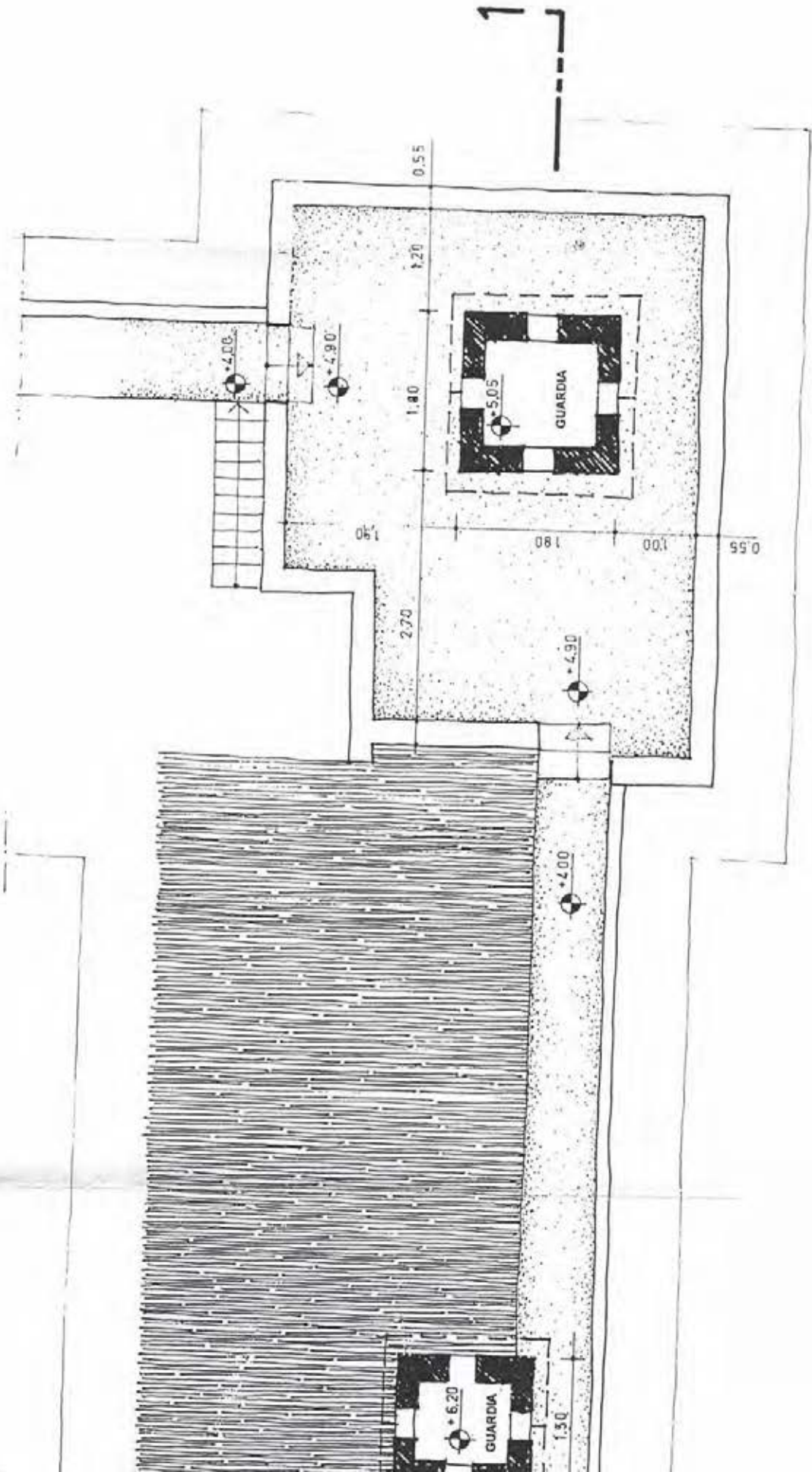


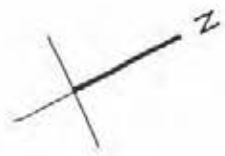






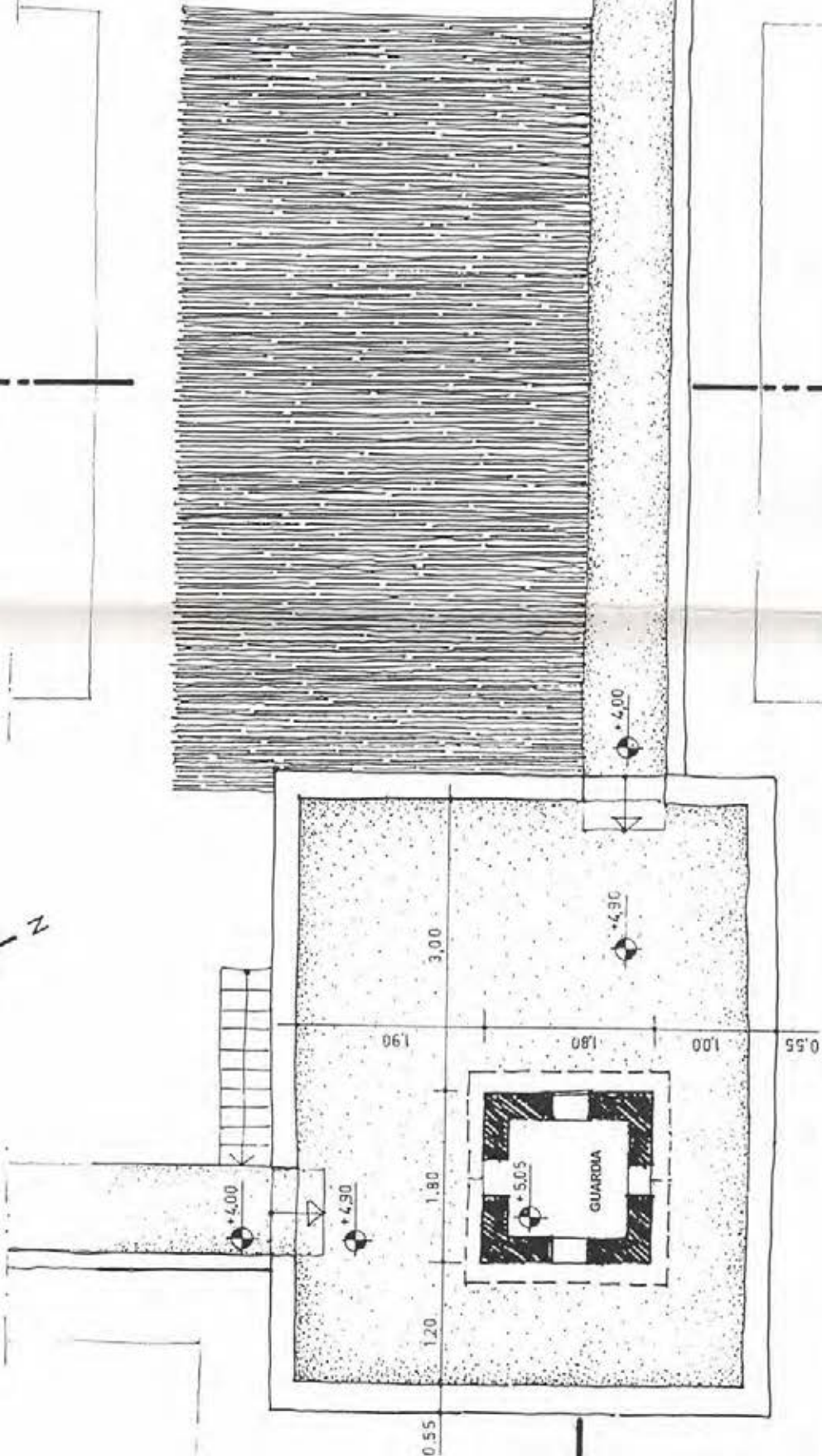
VISTA SUPERIOR Esc. 1 : 100



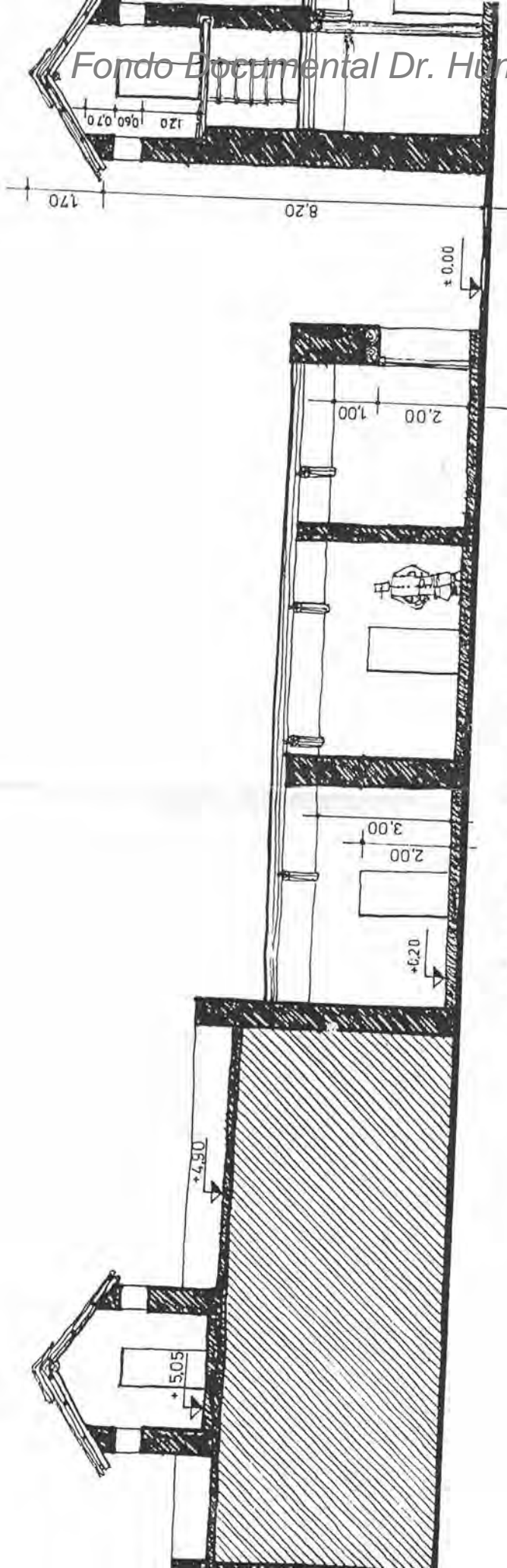


2

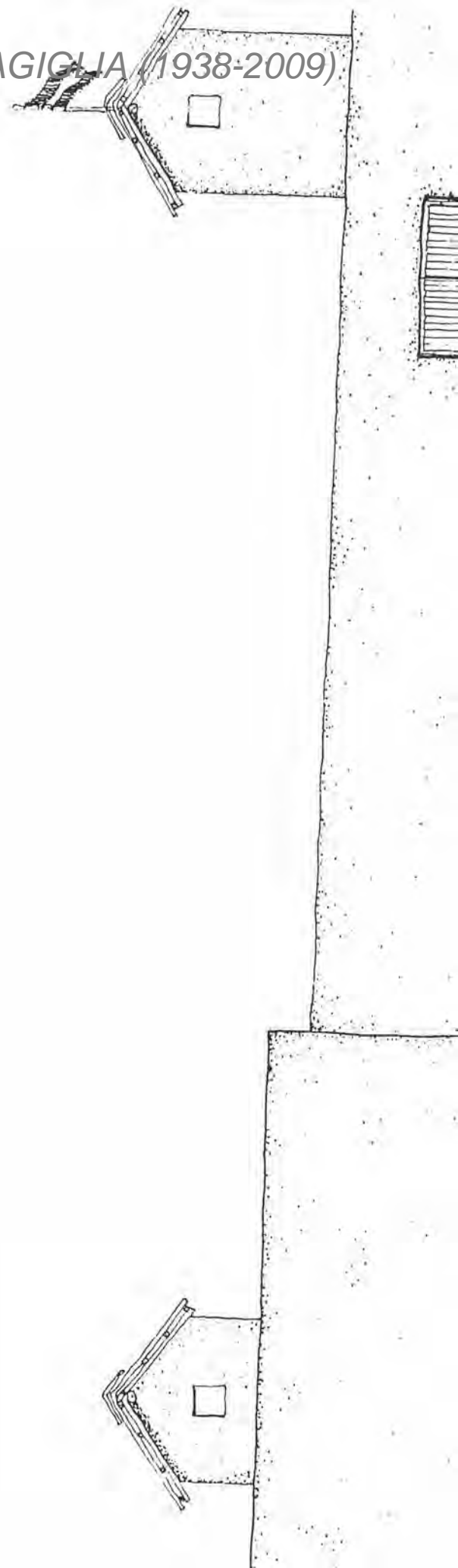
2



PLANTA NIVEL + 4.90m. Esc. 1 : 100



CORTE LONGITUDINAL 1 - 1 Esc. 1 : 100



Ilustraciones y documentación gráfica del Fuerte



Aspectos del Fuerte San Rafael del Diamante con su estado de conservación en el año 1957. Foto obtenida por Humberto Lagiglia. Vista desde el torreón Este al Oeste.



Ruinas del Fuerte a orillas del Río Diamante

En esta documentación se puede observar, la parte posterior o interior parcial, del Fuerte y las inmediaciones de la barranca del Río Diamante. Un aluvión en el año 1900 lo arrasó, llevándose sus dos terceras partes. La barranca del río, corría antes de esa fecha, a una distancia de 80 m. de la entrada principal. De acuerdo a la documentación y a los resultados de las excavaciones arqueológicas, llevadas a cabo por el Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael. La fortaleza tenía una planta cuadrada de 80 varas de lado. Esta foto, fue tomada desde el torreón N. E. Se aprecia parte del muro posterior perimetral y posterior del torreón del N. O. La edificación, ostentaba cuatro torreones de tapia y adobes, en cada ángulo del mismo. Sobre los detalles constructivos, se han realizado registros arqueológicos e históricos de gran precisión, reconstruyéndose analógicamente, las partes arrasadas. Para una ilustración conceptual de como era estas fortificación, reproducimos una ilustración del Prof. Narciso Sosa Morales. (Nota de Humberto. A. Lagiglia). *AÑO 1936*



Parte del frente del Fuerte San Rafael del Diamante

En esta documentación, se muestran, los dos torreones del frente, tal cual se conservaban, para esa fecha. La fotografía, desde las inmediaciones del Norte del torreón N. E., destaca la estructura construccional de los adobes y demás aspectos del mismo. La toma se realizó en dirección S. O., por lo que el torreón del N. E. no está incluido. (Notas de Humberto. A. Lagiglia.) **AÑO 1936**

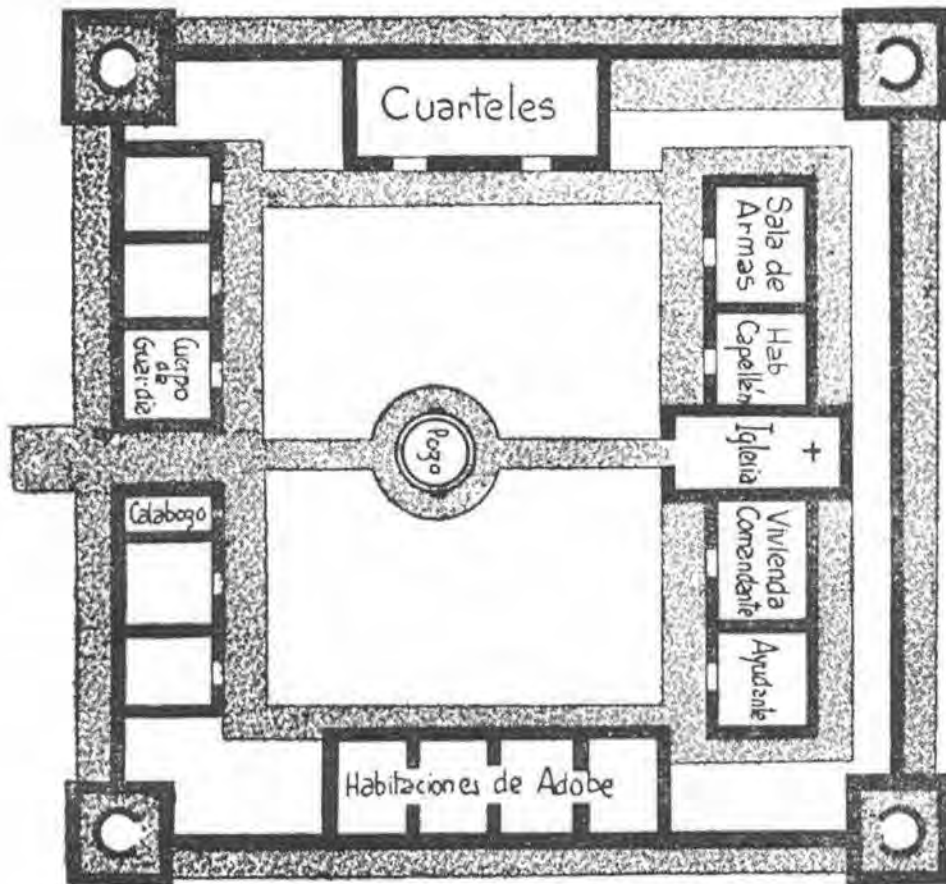


Esta ilustración y la siguiente fueron agregadas por el editor de *«Notas del Museo»* para complementar la información vertida en la hoja de *La Prensa*. Las mismas fueron tomadas del libro *El Comandante Rodríguez* de Narciso Sosa Morales. Buenos Aires, 1968.

En las páginas 41 y 42 Narciso Sosa Morales expresa:

«Tal cual era en el año 1808 según documento de su fundador Don Miguel Telles Meneses Sodre»

Estudio documental histórico de Narciso Sosa Morales.
Reconstrucción ilustrativa del Arquitecto Don Alfredo Nenciolini.



REFERENCIAS

«Murallas de circunvalación de 4 1/2 varas de alto con cuatro garitas de adobe con sus ángulos. Rodeada de veredas de piedra de 11/2 varas de ancho.

En el lienzo sur buenas habitaciones de adobe: una sala de armas con escaños y armeros; una habitación para el capellán; la capilla ubicada frente al portón de la fortaleza; la vivienda del comandante y ayudante. Corredores al Norte. Toda esta parte con vereda de piedra.

En la parte O. cuatro habitaciones de adobón y al E. los cuarteles.

Al N. el portón empedrado en su salida hasta 5 varas. Al E. del portón, dos piezas y «El Cuerpo del Guardia»; al O. del mismo dos cuartos y un calabozo, «este se halla -dice el documento- dominado por un altillo, en su cima se ve tremolar su bandera».

Fuera de la Fortaleza, hacia el N. una casa para alojamiento indios; siete habitaciones al S. O. de la misma y cerca 17 ranchos de paja.

La población pasa de 300 habitantes incluyendo 24 indios amigos».



Umbral del Fuerte y acceso principal
de entrada durante las excavaciones



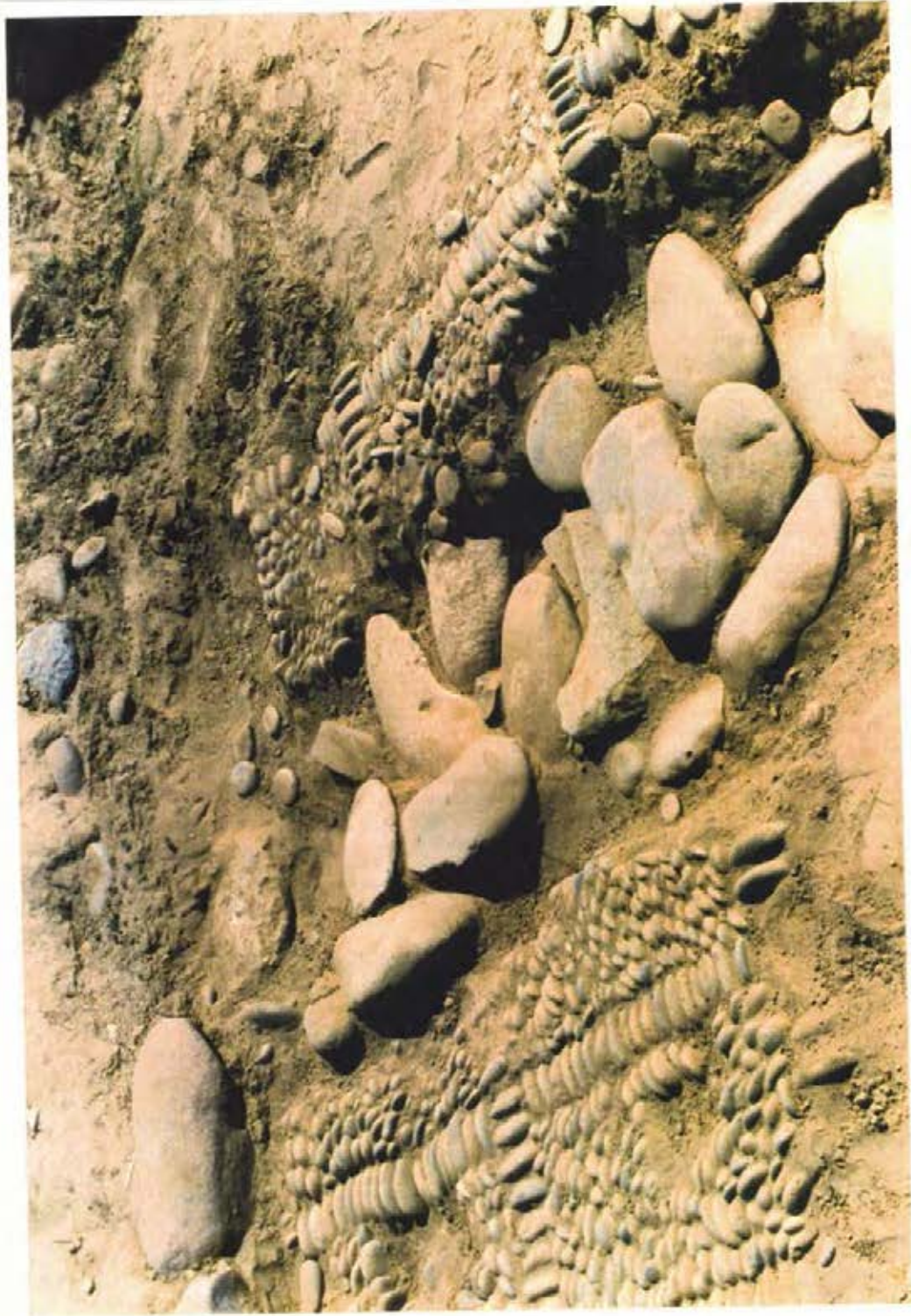
Umbral sostenido mediante dos pilotes o maderamen durante su limpieza arqueológica



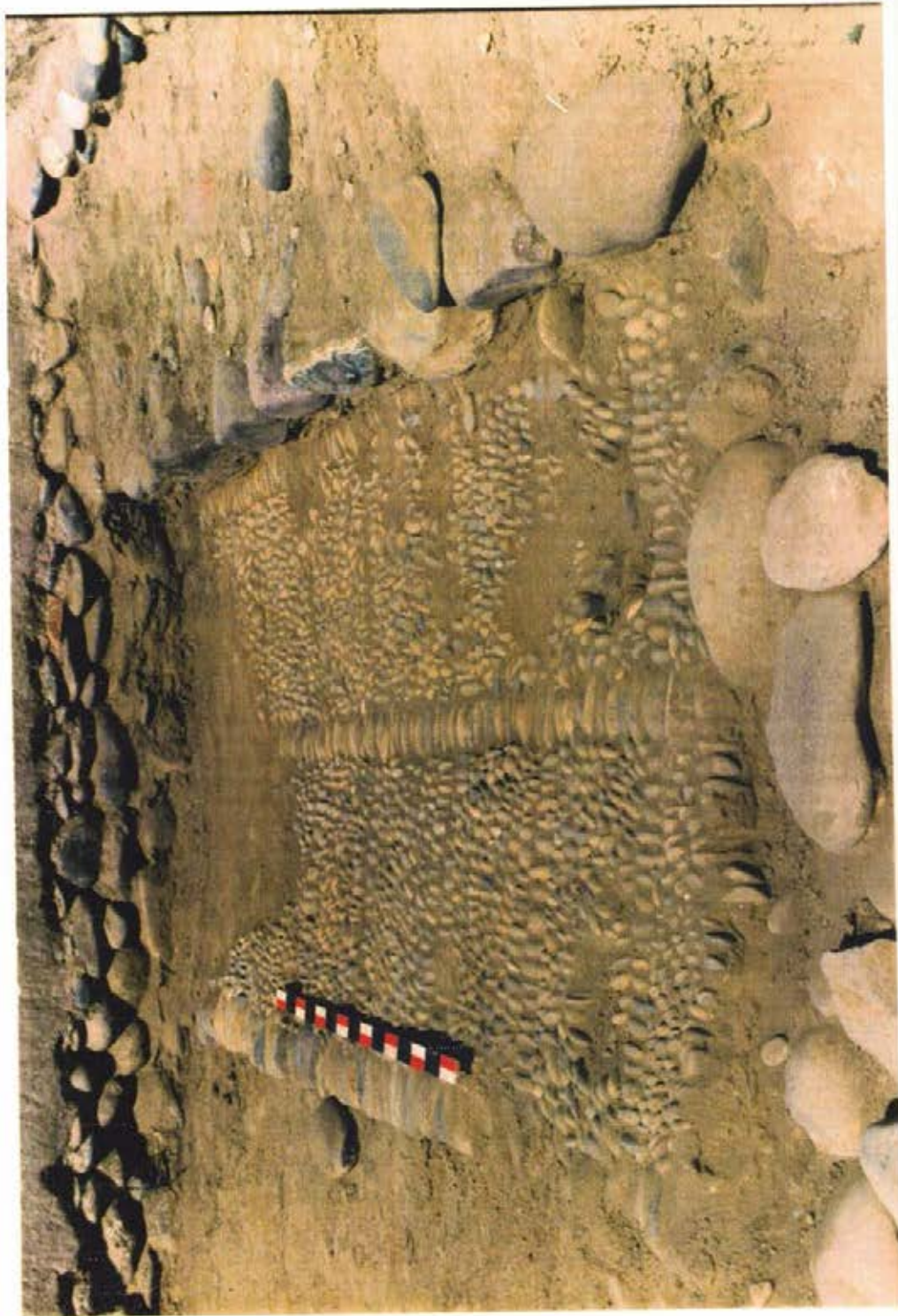
Piso semienterrado ubicado
inmediatamente luego de trasponer
el umbral del Fuerte en el pasillo
respectivo.



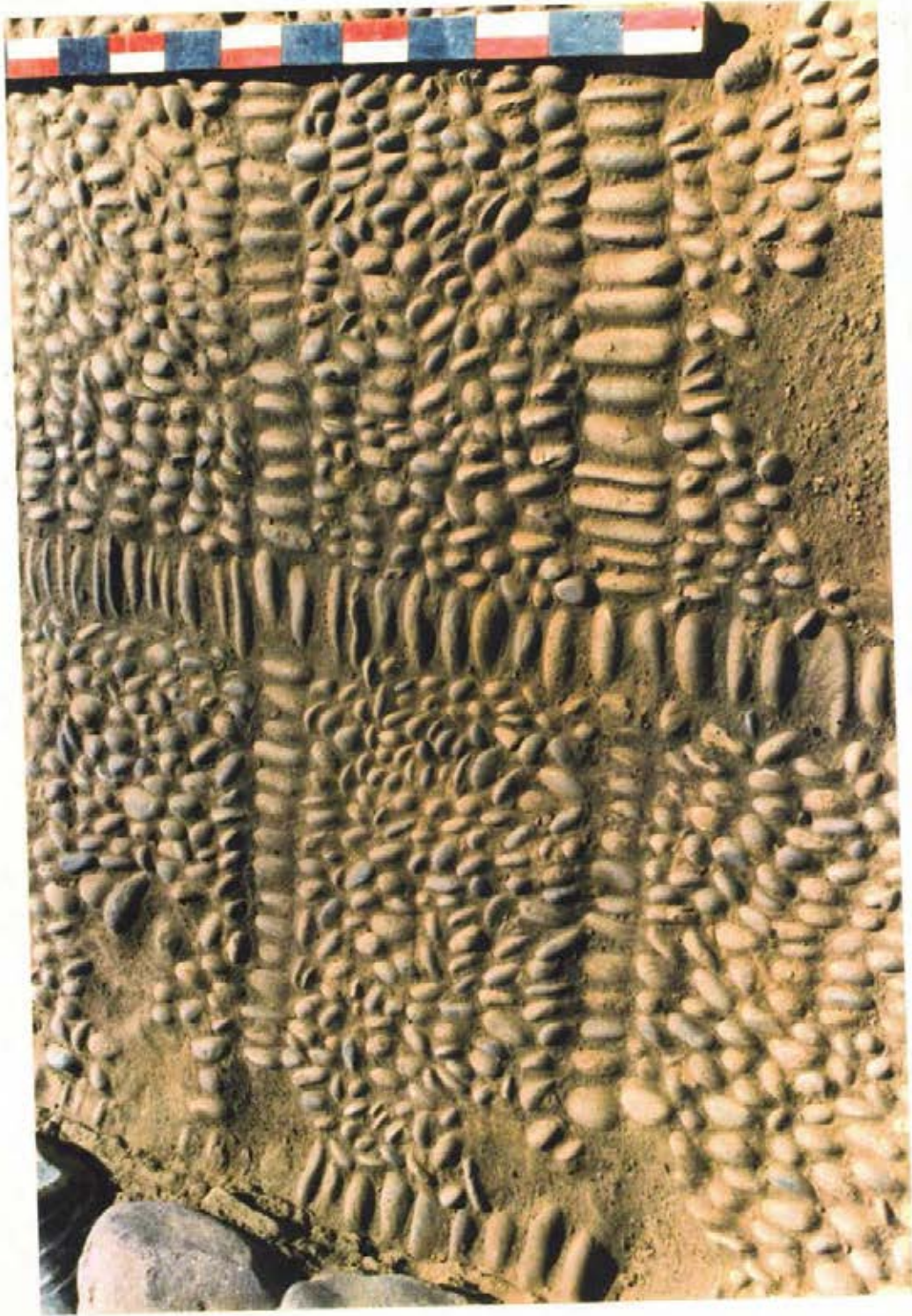
Caladuras paralelas del umbral
donde se empotraba el marco, «in
situ»



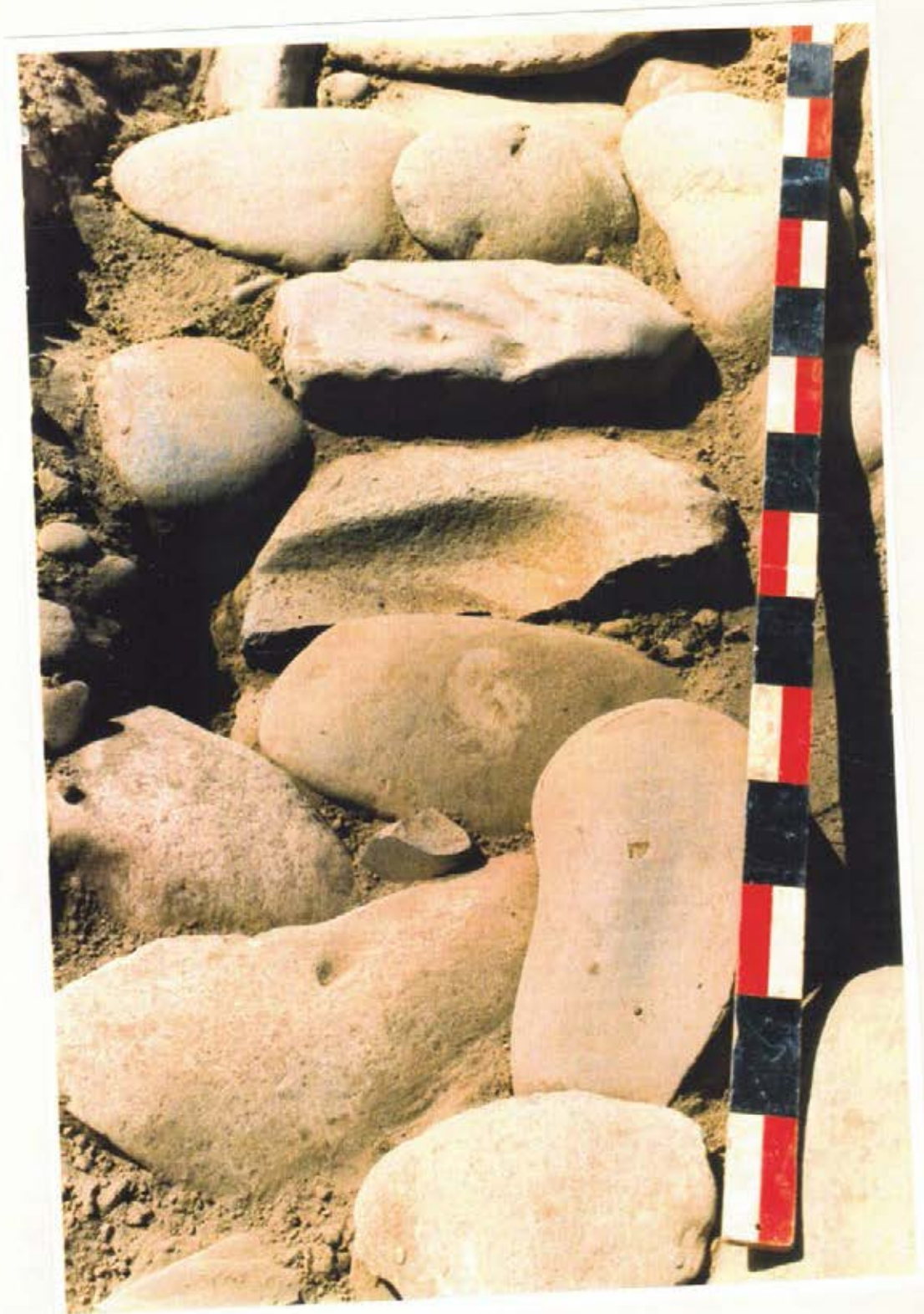
Pisos y cimientos habitación parte posterior del torreón N.O. excavado arqueológicamente.



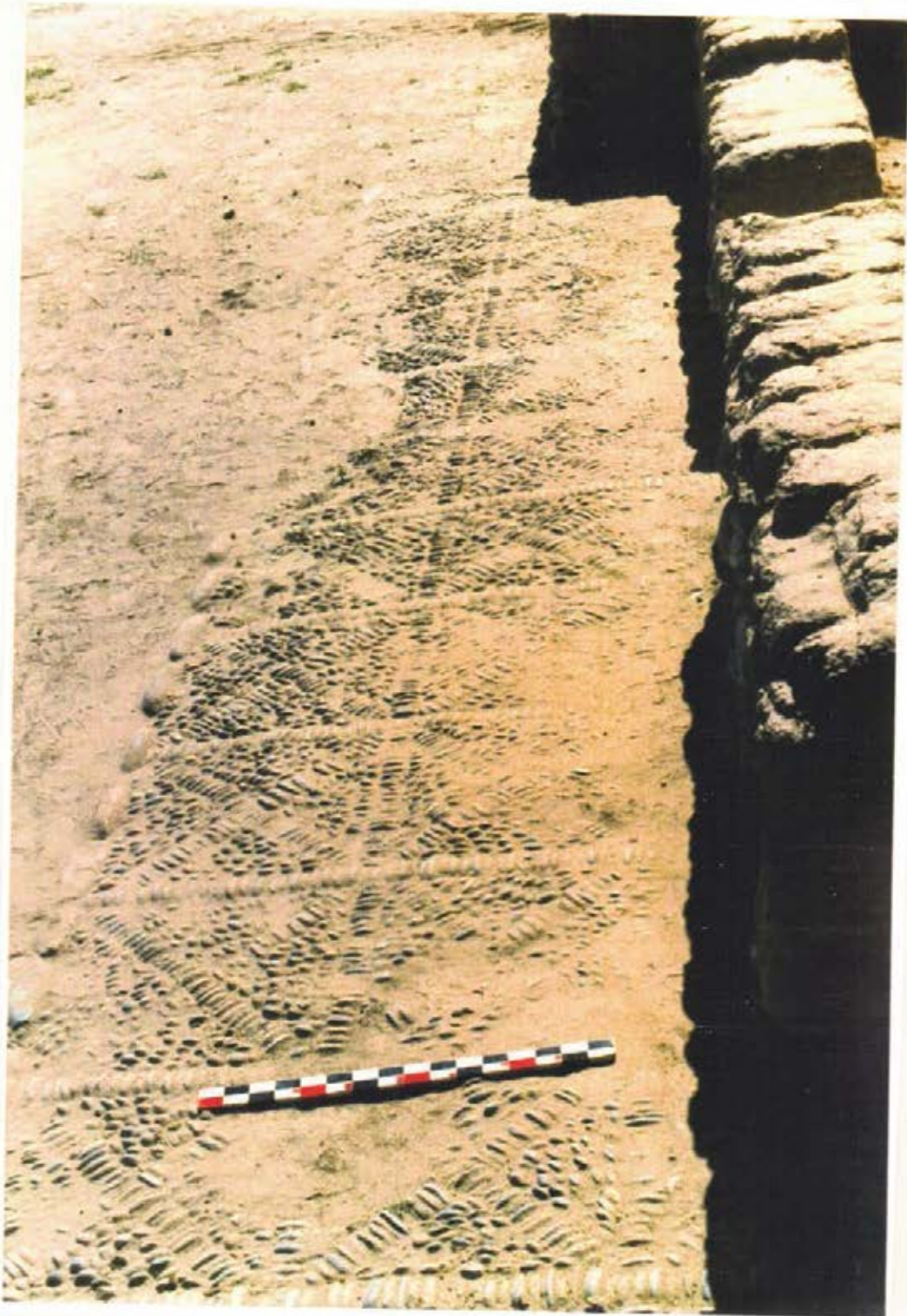
Pisos y cimientos habitación derecha de la entrada de la fortaleza. Excavación arqueológica.



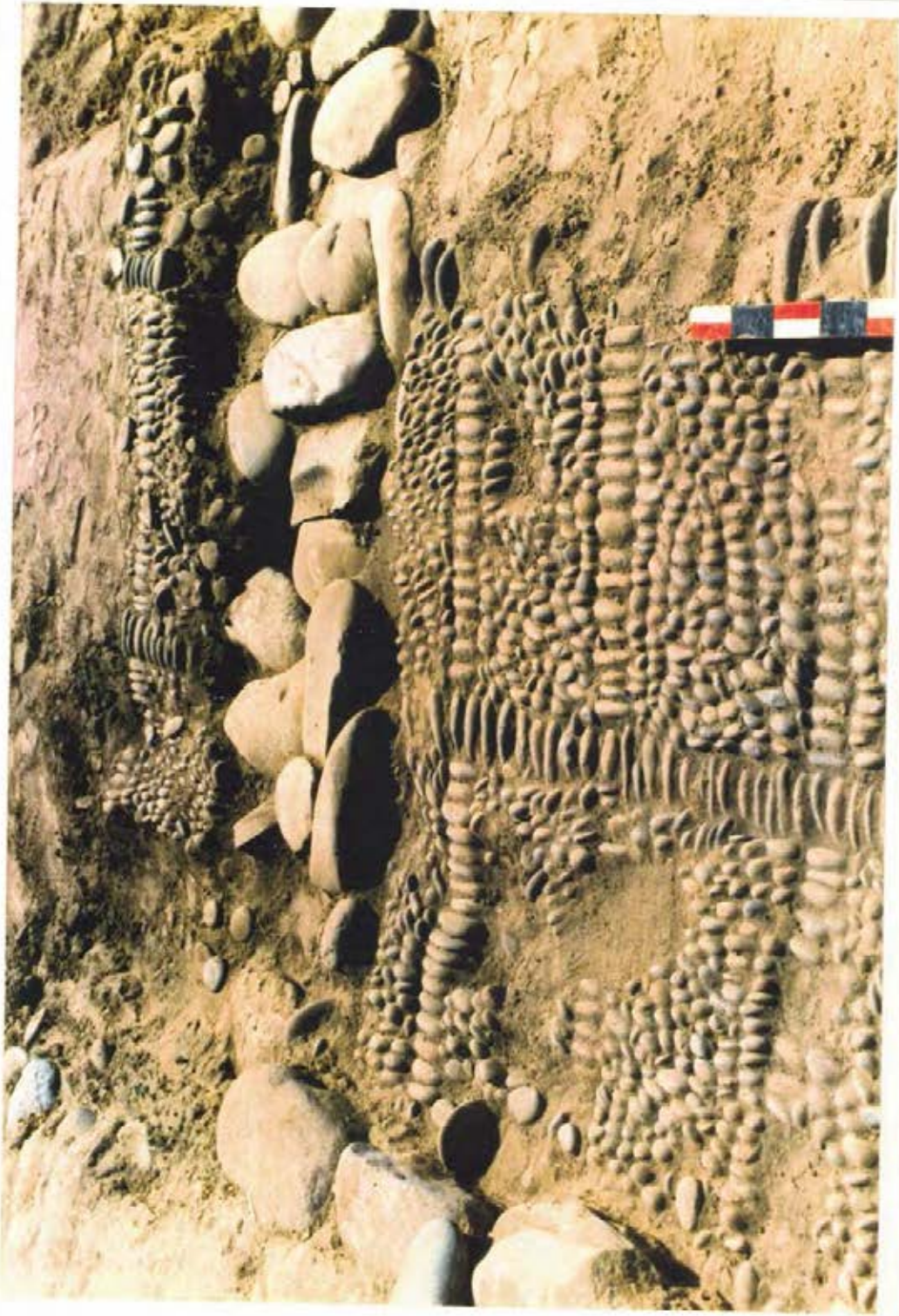
Pisos de la galería perimetral interna del ala norte.
Excavación arqueológica.



Cimiento de pared posterior del torreón N.O.



Galería y pisos del ala Norte,
Sector N.E. perimetral interno.



Pisos y cimientos habitación parte posterior del torreón N.O. excavado arqueológicamente.

Artículos de divulgación sobre el Fuerte



INSTITUTO DE CIENCIAS NATURALES

Entidad cooperadora del
MUSEO MUNICIPAL DE HISTORIA NATURAL
SAN RAFAEL, 5600 (Mendoza) ARGENTINA

BOLETIN

Número 21

Abril/ Junio 1991

EL FUERTE DE SAN RAFAEL DEL DIAMANTE

Humberto A. Lagiglia

L INTRODUCCION.

Los pueblos naturales de la provincia de Mendoza a la llegada de los españoles, eran conocidos con el nombre de Guarpes o Huarpes. Eran dóciles agricultores de maíz, zapallo, poroto y quinua y fueron conquistados por los Incas a partir del año 1450 en adelante. Conformaban dos subgrupos, los Allentiac que se extendían en el territorio de San Juan, y los Milcayac en nuestra provincia, variantes todos de un mismo tronco cultural con modalidades dialetales, que fueron registradas en el siglo XVII por el Padre Luis de Valdivia. El límite sur de extensión de este pueblo era el Río Diamante y parcialmente el Atuel. En esta zona de transición también merodeaban otros grupos indígenas diferentes, de stirpe cazadora-recolectora, y por ende nómades, cuyas crónicas los mencionan como Puelches de Cuyo o Los Algarroberos y sus tres más importantes parcialidades eran la de los Chiquillanes, Morcollanes y Oscollames. Se extendieron hacia el Sur y tal vez por parte del territorio del Neuquén.

A partir del año 1650 comienza a operarse un proceso particular de aculturación por la penetración de un grupo étnico y cultural diferente procedente de Chile, los llamados Mapuches o Araucanos. Ya para la fecha los constantes abusos cometidos por los encomenderos habría procedido a disminuir la población huarpe. Estos eran trasladados a Chile o reabsorbidos en las encomiendas locales. Pronto

habrían desaparecido. Los nuevos componentes culturales lentamente penetraban por el territorio cuyano alcanzando algunas veces la propia ciudad de Mendoza. Las estancias existentes en los valles de Xaurúa (departamento de San Carlos), de Uco (Tupungato y Luján), entre otros, eran arrasadas por los malones de grupos locales del sur de Mendoza, alzados y mezclados con los pueblos araucanos y araucanizados.

Esto da lugar a que se funden los fuertes de San Carlos en el año 1770 y más tarde, en 1771 el de San Juan de Nepomuceno, en el Paso de las Carretas. Se realizan numerosas expediciones punitivas al sur de la provincia algunas a cargo de Esquivel Aldao, en varias oportunidades logran arribar al Neuquén. Los indígenas pehuenches, cuyo hábitat natural y original era la región de los Pinares en el Neuquén, ante la presión de los Mapuches por un lado, avanzan para esa fecha hacia el norte de la provincia, instalándose en las riberas del Salado, Atuel, Malargüe y Diamante.

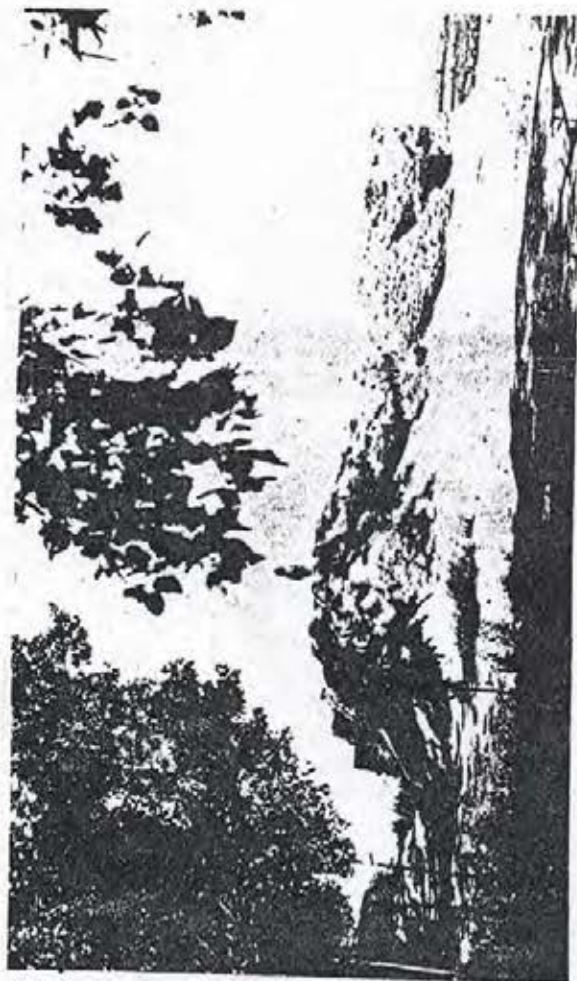
La estrategia política y visión del marqués de Sobremonte, cuando se hace cargo como Intendente Gobernador de Córdoba y Tucumán y poco más tarde del Virreynato del Río de la Plata, era la búsqueda afanosa en lograr un camino desde Buenos Aires a Talca, amén de la extensión de las líneas de Frontera para dar seguridad a las tierras colonizadas de Mendoza. Estos factores fueron suficientemente poderosos para que se creara el Fuerte de San Rafael

Año XCIII – Núm. 30.733

LOS ANDES – Jueves 24 de octubre de 1974 – OFFSET

El fortin del Sur

Por el licenciado
Humberto A. Lagiglia



las tierras colonizadas de Mendoza, fueron factores suficientemente poderosos para que se creara el fuerte de San Rafael. Estuvieron a cargo de esa fundación realizada el 2 de abril de 1805 el sargento el sargento mayor, comandante de las milicias urbanas de Mendoza, don Miguel Teles Meneses Sodrés, en compañía del geógrafo José Sourriére de Somillac y del padre Fray Francisco Inalcán, entre otros, previo acuerdo firmado en presencia de caciques y capitanes indígenas de la región. El fuerte fundado, lleva el nombre del Marqués de Sobremonite: San Rafael.

El fuerte

Un documento que envió el comandante Miguel Teles Meneses Sodrés al Marqués de Sobremonite, entonces Gobernador Intendente de Córdoba, fechado el 11 de febrero de 1808 nos informa algunos aspectos de la construcción del fuerte que se emplazó en la actual Villa 25 de Mayo:

"Cuando me hice cargo del fuerte San Rafael en 1805 (y cuando di el último informe a V.S. en 1.808), en aquella época no era más que una muralla de adobón, con altura de 2 1/2 varas, ni debía ser más, atendiendo que su construcción era provisional, pues debía formalizarse un fuerte formal en otro punto distante de él poco más de una cuadra. Esto prevenía las órdenes que me dio la Superioridad al encargarme esta comisión, pero las circunstancias variaron para reforzar este punto. La numerosa concurrencia de los indios había aumentado enormemente. Los amigos me hablaban con recelos de las visitas frecuentes de los huilliches y últimamente el estado vacilante de las casas exigía que dando oído a las voces del honor tratase de reforzar el punto que me estaba confiando. Los auxilios de Mendoza llegarían tarde a una distancia de 60 leguas: las apuradas circunstancias del erario que no hacían admisible la urgente petición de refuerzos que la cierta guarnición (siempre incompleta por las ocupaciones

ocupa todo el lienzo. En el lado O. hay cuatro habitaciones de adobón que ocupan todo el lienzo. El del E. lo ocupan enteramente los cuarteles. Últimamente, en el lado N. se halla el portón empujado en su salida hasta la distancia de 4 varas. La parte del E. la ocupa dos cuartos y el cuerpo de guardia; éste tiene una puerta a la plazuela de la fortaleza y otra al interior del portón. El lado del O. está ocupado por otros dos cuartos y por un calabozo. Este se halla dominado por un altillo que por la parte anterior sirve de fachada y en su cima se ve tremolar la bandera. Fuera de la muralla y en corta distancia de ella hay una casa con corredores por todo el gran patio para el alojamiento de indios. Otra de adobes para habitación de vecinos y se está construyendo otra también de adobes. Hay además siete habitaciones en un lienzo al S.O. de la fortaleza y cerca de él unas 18 casas de paja".

A partir de agosto de 1973, el Museo de Historia Natural de San Rafael, dependiente de la Dirección Municipal de Cultura, por encargo de la Comisión Pro-reconstrucción del Fuerte histórico de

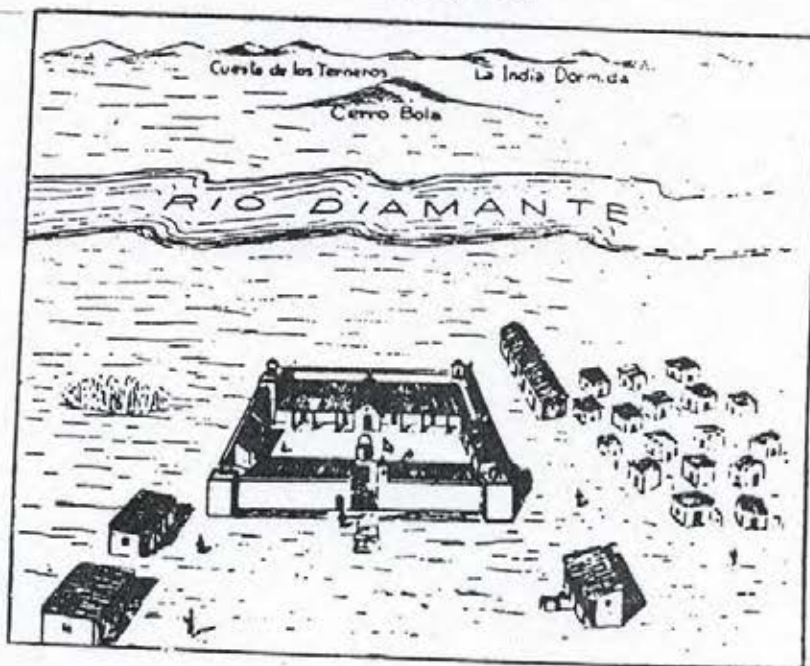
Laxa ha sido la trayectoria de la historia de las Culturas Primitivas o naturales de Mendoza, antes de la llegada del español a estas tierras. Su vinculación con el desarrollo del resto de América no es más que una respuesta del proceso histórico de sus culturas a través de los siglos. Mendoza ha asistido a este proceso desde que llegaron los primeros cazadores recolectores del final del pleistoceno superior, hace más de quince mil años, hasta la extinción de sus culturas indígenas. Estos cazadores recolectores antiguos evolucionaron a cazadores superiores. Más tarde hacia los finales del prime milenio antes de Cristo, irrumpió la agricultura inicial o incipiente. Un poco más tarde, la alfarería y la textilera en telar iniciaron la etapa agroalfarera, que llegó hasta poco después de la conquista y colonización de estas tierras.

La historia propiamente dicha se inició tras la fundación de la ciudad de Mendoza en el Valle de Guentota, ocupada por los indios Guarpes o Huarpes. Estos se extendían hasta el río Diamante y el Atuel, en el Sur, y en el Norte el Río Jachal Zanjón (en San Juan), ocupando la zona montana y pedemontana adyacente.

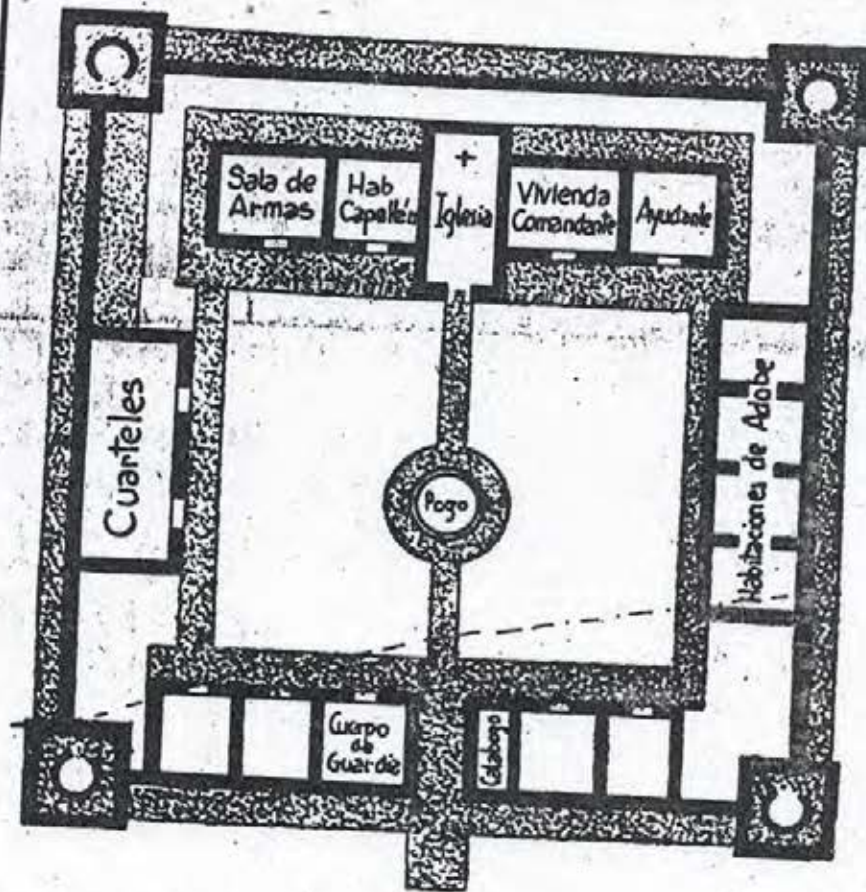
Huarpes

Los huarpes eran dóciles, agricultores, sedentarios y pacíficos. Su manejo resultó fácil para los españoles, llegando a integrarlos en encomiendas y a absorverlos por completo. Ya antes, los Incas, en su arribo a Cuyo los habían aculturado. Pero el problema mayor surgió a partir del año 1660 aproximadamente. Los mapuches (araucanos de Chile), de bravia estirpe guerrera, que habían resistido al paso de avanzada de los Incas, casi un siglo antes de la llegada de los Españoles a estas tierras, comenzaron su proceso de expansión y araucanización de las llanuras mendocinas. Un siglo más tarde la transcultura producida con

EL FORTIN DE SAN RAFAEL DEL DIAMANTE
(Mendoza)



Tal cual era en el año 1808 según documento de su fundador Don MIGUEL TELLES MENESES SODRE.



En este diagrama se pueden observar las distintas disposiciones de las habitaciones y dependencias en el antiguo fuerte sanrafaelino, verdadero bastión contra los indios.

el intercambio cultural, y hasta racial, facilitada por la rápida movilidad ecuestre absorbe las culturas naturales de diversas provincias argentinas, como los tehuelches septentrionales y meridionales de Río Negro y Chubut, los pehuelches algarroberos del sur de Mendoza, los pehuenches del Neuquén, los llamados pampas de las llanuras pampeanas-bonaerense. La lengua y la cultura mapuche sella y unifica gran parte del territorio.

Las constantes invasiones indígenas a las estancias del sur y centro mendocino, en especial de los Valles de Uco (Tupungato y Luján) y Xaurúa (San Carlos), en su mayor parte producida por tribus araucanizadas, da lugar a la fundación del fuerte de San Carlos (1770) y poco tiempo más tarde, como apoyo de éste, el de San Juan de Nepomuceno en el año 1771.

La estrategia política y visión del Marqués de Sobremonte cuando se hizo cargo como Intendente Gobernador de Córdoba y del Tucumán, a la que Cuyo pertenecía luego de haber sido separada de la Capitanía General de Chile, en la búsqueda afanosa de lograr un camino desde Buenos Aires a Talca, amén de la extensión de las líneas de frontera para dar seguridad a

nes del campo) ni menos para emprender los enormes gastos que exigía la construcción del fuerte principal. En tal apurada circunstancia no tuve más recursos que los que me dictaba mi celo y guiado por él he hecho lo siguiente: La débil muralla presentaba poca resistencia al trascurso del tiempo y por lo mismo la calcé con piedra, trabándola por fueron con otra de adobes que le dio solidez y duración. Llegado a la altura de 2 1/2 varas que tenía la muralla seguí trabándola con adobes y elevándola con ellos en todo su espesor hasta la altura de 4 1/2 varas que ahora tiene. Se construyeron nuevamente los cuatro baluartes con sus garitas de adobe y se circuló toda la fortaleza con un buen empedrado que ocupa vara y media. Enseguida se construyeron en el lienzo del sur buenas habitaciones de adobe que son: una sala de armas con escaños y armeros, una habitación para el capellán; la capilla ubicada frente al portón de la fortaleza; las viviendas del comandante y el ayudante. Todo este lienzo está resguardado por corredores en los lados del N. y S. y los pavimentos de las viviendas perfectamente empedrados. También lo está toda la circunferencia de las mismas habitaciones de adobón que

San Rafael, que preside el Sr. Carlos V. Izuel, inició una serie de tareas de excavaciones con técnica arqueológica. Estas tareas tenían como objetivo establecer la planta del fuerte, cuyos restos se manifestaban como un típico tell.

La labor fue emprendida durante diez jornadas con la participación de 50 estudiantes. Se procuró establecer la planta de cinco habitaciones, descubrir los pisos y cimientos del fuerte y de una interesante vereda perimetral interna y otra externa.

Los restos hallados, producto de estas excavaciones, ponen de manifiesto algunos elementos del utilaje de sus ocupantes: botones, tuercas, clavos de sección cuadrangular, botones militares, tabas, una cazola de bronce de sable, cápsulas servidas de proyectiles de armas de fuego y proyectiles de plomo, un percutor de arma de fuego, alambres, hebillas de hierro, estribos, una lima y sacofina, arcos de bordelesas, una "P" metálica de indicadores de uniformes, herraduras, huesos de animales, cerámicas colonial, loza y porcelana europea, una llave, restos de candados, fragmentos de hierro, etc.

En cuanto a los elementos de contacto indígena, dado que estos convivieron con los ocupantes del fuerte, se des-

tacan: un tembetá o barbote de aragonita (que es un elemento que llevaban los indígenas aplicado debajo del labio inferior que previamente era perforado), cerámica indígena, conos de metal de adornos, puntas de flechas, restos lústicos, etc.

Las habitaciones excavadas del fuerte mantenían sus rebocos originales y blanqueados con cal y a veces empleando colorantes rosados. Una de las principales habitaciones del fuerte lleva arriba del empedrado original, ladrillos prolijamente colocados. El proyecto de la Comisión Proreconstrucción del Fuerte, consiste en reconstruir la parte existente, dado que más de un 60 o/o del fuerte fue arrasado por la acción de los aluviones del arroyo del Salado y del río Diamante a principios de siglo.

El fuerte de San Rafael del Diamante

I. Los indígenas del territorio

Los pueblos naturales de la provincia de Mendoza a la llegada de los españoles, eran conocidos con el nombre de Guarpes o Huarpes. Eran dóciles agricultores de maíz, zapallo, poroto y quinua y fueron conquistados por los Incas a partir del año 1470 en adelante. Conformaban dos subgrupos, los Allentiac que se extendían en el territorio de San Juan, y los Millcayac en nuestra provincia, variantes todos de un mismo tronco cultural con modalidades dialetales, que fueron registradas en el siglo XVII por el Padre Luis de Valdivia. El límite sur de extensión de este pueblo alcanzó el río Diamante y parcialmente el Atuel. En esta zona de transición también merodeaban otros grupos indígenas diferentes, de estirpe cazadora-recolectora, y por ende nómades, cuyas crónicas los mencionan como Puelches de Cuyo o Algarroberos y sus tres más importantes parcialidades eran la de los Chiquillamnes, Morcollames y Oscollames. Se extendieron hacia el sur y tal vez por parte del territorio del Neuquén.

A partir del año 1650 comienza a operarse un proceso particular de aculturación por la penetración de un grupo étnico y cultural diferente procedente de Chile, los llamados Mapuches o Araucanos. Ya para la fecha los constantes abusos cometidos por los encomenderos habría procedido a disminuir la población huarpe. Estos eran trasladados a Chile o reabsorbidos en las encomiendas locales. Pronto habrían desaparecido. Los nuevos componentes culturales lentamente penetraban por el territorio cuyano alcanzando algunas veces la propia ciudad de Mendoza. Las estancias existentes en los valles de Xaurúa (departamento de San Carlos), de Uco (Tupungato y Luján), entre otros, eran arrasadas por los malones de grupos locales del sur de Mendoza, alzados y mezclados con los pueblos araucanos y araucanizados.

Esto da lugar a que se funden los fuertes de San Carlos en el año 1770 y más tarde en 1771 el de San Juan de Nepomuceno, en el Paso de Las Carretas. Se realizan numerosas expediciones punitivas al sur de la provincia algunas a cargo de Esquivel Aldao, en varias oportunidades logran arribar al Neuquén. Los indígenas pehuenches, cuyo hábitat natural y original era la región de los Pinares en el Neuquén, ante la presión de los Mapuches por un lado, avanzan para esa fecha hacia el norte de la provincia, instalándose en las riberas del Salado, Atuel, Malargüe y Diamante.

La estrategia política y visión del marqués de Sobremonte cuando se hace cargo como intendente gobernador de Córdoba y Tucumán y poco más tarde del virreinato del Río de la Plata, era la búsqueda afanosa en lograr un camino desde Buenos Aires a Talca, amén de la extensión de las líneas de frontera para dar seguridad a las tierras colonizadas de Mendoza. Estos factores fueron suficientemente poderosos para que se creara el Fuerte de San Rafael.

Una síntesis parcial de la documentación actualizada del fuerte San Rafael, ha sido ofrecida por el Prof. Nicolás Bustos Dávila (1972). En este trabajo se discute la ubicación de la fundación original de la fortaleza, que, de acuerdo a la errónea interpretación de diversos autores locales, ubican en Las Juntas del Atuel y Diamante. En cambio este autor interpreta correctamente la documentación existente en el Archivo de Indias de Sevilla, que su original emplazamiento se hizo en el lugar donde actualmente se conservan sus ruinas, es decir en Villa 25 de Mayo del departamento de San Rafael. Lugar éste, cuyos restos han sido motivo de excavaciones sistemáticas por nuestra parte. A igual conclusión respecto a su instalación llega el geógrafo Paul Ives Denis (1969) en su libro "San Rafael, la ciudad y su región".

Nuestro opinante

El presente trabajo ha sido preparado especialmente para diario MENDOZA por el doctor Humberto A. Lagiglia, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación del fuerte de San Rafael.

El doctor Lagiglia es actualmente director del Museo de Historia Natural de San Rafael, dependiente de la Dirección Municipal de Cultura de esa ciudad. Asimismo, cabe señalar que el doctor Lagiglia es destacado estudioso de la historia de nuestra provincia, en especial, la que se refiere a nuestro sur.

II. Los preparativos de la fundación

Diversos informes de campañas punitivas al sur de Mendoza y Neuquén, para poner término a algunos alzamientos indígenas que constantemente azolaban las estancias de los colonos de Mendoza, juntamente con otros factores, fueron los que prepararon el clima para el emplazamiento del nuevo fuerte.

Desde fines del siglo XVIII, los indígenas pehuenches (cazadores y recolectores de piñones de araucaria, de la región cordillerana del Neuquén y Chile donde crece dicha planta) habían sufrido parciales desplazamientos por el constante aceionar y penetración al territorio argentino por parte de los Mapuches o Araucanos (conocidos como Aucaes o indios alzados). Estos factores dieron lugar a que los Pehuenches, cuya modalidad de patrón de asentamiento es la transhumancia —es decir que deambulan libremente por un territorio entre cordilleras y valles pedemontanos—, se desplazaran hacia el norte hasta alcanzar gran parte de la porción central de Mendoza en los ríos Diamante y Atuel. Otras causas también habrían favorecido estos desplazamientos. Los dueños de estos territorios, los Puelches algarroberos o de Cuyo se habrían fusionado parcialmente con éstos y reabsorbidos por grupos indígenas vecinos y por los abusos de las primeras encomiendas hispánicas.

La naturaleza geográfica de los ríos en la parte central de la provincia de Mendoza, ofrecía condiciones naturales propicias para la instalación temporal de los Pehuenches. Abundancia de pastos y leña, gran cantidad de aves acuáticas, animales menores de caza y en especial la serranía de La Pintada, donde el guanaco tenía refugios permanentes. La llanura sanrafaelina, con un espeso monte de algarrobos, chañares, alpatacos y jarilla, servía de albergue a un cuantioso elenco faunístico y a productos de la recolección. Era un lugar estratégico para el hábitat indígena, más aun que disponía de sal de las salinas próximas, de pieles, plumas y otros menesteres que podía intercambiar o vender a los españoles de las estancias próximas a Xaurúa y Uco. No obstante que la aculturación general que habían recibido los indígenas de nuestras regiones por la introducción del caballo hacía de ellos una dinámica masa cultural, cuyo proceso es conocido como Horse Complex (Complejo del caballo), algo similar a lo sucedido en las llanuras norteamericanas. Grupos que originalmente en su hábitat eran agricultores, hacen abandono de su modalidad económica básica para transformarse en cazadores nómades de llanura. Estos factores fueron de decisiva repercusión en la estabilidad de los primeros asentamientos hispánicos, los que se venían afectados permanentemente por los grupos alzados.

Es así que varios caciques e indios residentes en las

Tiberas del Diamante y del Atuel, se dirigen a Buenos Aires, donde tienen el propósito de entrevistar al virrey don Rafael de Sobremonte. Corría el mes de octubre de 1804 cuando se produce la visita de referencia, en la que participan el cacique pehuenche Caripán, Doña María Josefa Roco Juan Neulante. Según un documento nos dice que estos indios habitan al pie de la cordillera de Chile y solicitaban la protección del virrey habiendo dispuesto reducirse y proteger la apertura del camino a Talca. Esta predisposición de apoyo por parte de los indígenas pehuenches, hace enviar al virrey Sobremonte con fecha 16 de octubre un oficio al comandante de Milicias Urbanas de Mendoza, don Miguel Teles Menezes, donde se dan instrucciones para los preparativos del avance de la frontera.

III. Salida de la expedición de Buenos Aires

El 5 de enero de 1805 el virrey don Rafael de Sobremonte informa a don Teles Menezes, comandante de Milicias Urbanas de Mendoza, que han partido los indígenas pehuenches que lo entrevistaron en Buenos Aires, acompañados escoltados de veinte blandengues a cargo del teniente Esteban Hernández. Integraban la expedición don José Zerro y Zamudio en su carácter de guía y el geógrafo ingeniero José

Sourriere de Souillac, que cumplía funciones de científico. Gracias a la publicación efectuada por este último de este viaje, que pudo ser rescatada en la colección de Documentos de don Pedro de Angelis, en 1936, se conoce su itinerario.

Aparte de la protección de los indígenas de su regreso a Buenos Aires, la expedición tenía como propósito fundamental la exploración y trazado del camino que uniría Buenos Aires-Talca. Camino este que había sido explorado y reconocido por don José del Zerro y Zamudio. La expedición había sido provisionada con los elementos cartográficos necesarios para hacer mensuras, como asimismo de los útiles para excavaciones. Se dotó a la expedición de un carretón, que aparte de servir de ayuda en el traslado de los elementos del viaje, verificaría la posibilidad del tránsito en carruaje a Chile. Carretón este que debió quedar en el fuerte de San Rafael una vez fundado, por la naturaleza intransitable del terreno que le sortearía recorrer el resto de la expedición cuando debía continuar su viaje a Talca.

El día 26 de marzo de 1805 se encontraba la expedición del teniente Hernández a que hemos hecho referencia, en el campamento del Diamante, habiéndose por fin reunido con la otra, que desde Mendoza había arribado al Diamante, a cargo de don Teles Menezes.

IV. La expedición de Teles Menezes

En el mes de febrero parte de la ciudad de Mendoza una expedición por orden del virrey don Rafael de Sobremonte, la que debía unirse a la de Buenos Aires a cargo del teniente Hernández.

El 2 de marzo de 1805, Teles Menezes se encuentra de paso por el fuerte San Carlos, donde algunos caciques amigos lo acompañan al sur.

Como la expedición de don Teles Menezes, tenía suficiente tiempo quedando a la espera de la otra columna que había partido de Buenos Aires, y que debía recorrer no menos de 311 leguas, decide explorar el territorio. Por supuesto, Teles Menezes era un gran conocedor del territorio, habiendo en diversas oportunidades explorado la zona de las Juntas del Atuel y del Diamante. En esta recorrida don Teles Menezes llega hasta el cerro Nevado.

V. El parlamento del Diamante

El itinerario seguido por ambas expediciones desde el fuerte de San Carlos, debió ser el mismo, a juzgar por las referencias que se desprenden de la documentación; ambos caminos arribaban con seguridad a las inmediaciones de la actual Villa 25 de Mayo.

Probablemente don Teles Menezes con los indígenas de la zona, se había encargado de convocar a caciques e indios de la región, para el gran parlamento que se celebraría a orillas del caudaloso Diamante el día 1 de abril de 1805. Don Teles Menezes contaba con la ayuda valiosa del franciscano Francisco Inalacán, de origen mapuche gran conocedor de la lengua indígena, que aparte de convertirse en el intérprete del grupo, fue el primer religioso que estuvo a cargo de la iglesia del Fuerte y cumplió una ardua y profícua labor de catequización.

He aquí algunos párrafos de la documentación pertinente en la que esos días se establecen convenios con los indígenas, y demás datos que a continuación transcribo del original existente en el Archivo de Indias de Sevilla:

"No. 1. Don Miguel de Teles Teniente Coronel y Sargento Mayor de las Milicias Urbanas de Mendoza y comandante de la expedición destinado por el Exmo. Señor Virrey Capitan General de las Provincias del Río de la Plata para que en virtud de la comisión que dicho Exmo. con fecha 5 de enero de 1805 puso a mi cargo para establecer una nueva frontera y reducción de los indios infieles de la nación Pegüenche en las inmediaciones o confluencias de los ríos Diamante y Atuel, cité en cumplimiento de esta superior determinación para que concurriesen a mi campamento

que lo tenía situado en las inmediaciones de las confluencias, a los más de los caciques para tratar sobre dichos puntos, como asimismo basando el correspondiente oficio a Teniente de Caballería de la frontera de Buenos Ayres don Esteban Hernández a fin de que por justos motivos que interesaban al mejor servicio de SM reuniese su partida mi expedición, así para lograr no sólo los mejores fines de mi comisión cuanto para el mejor éxito y seguridad de la suya y habiendo dicho oficial comandante reuniéndose, como igualmente los caciques siguientes: Coijmilía; Liamifancu; Melimanque; Ancanamun; Loviqueque; Millagin; Millatur; Licoñam; Puñalef; Caniupy; Guiziosifancu; Lonconomeu; Carripan; Panichine; Naguelipay; Eminan; Guentenan; Burmaguel; Antipan; Lincañ; Guayquillan Carrilef; Catruen; Marcos Goyco; Bartolo Guelcal y los capitanes Pintrifancu; Millañacu; Ferquillanca; Cumihan; Vnieri; Epugurr; Lioncopa; Vicente y José Goyco; Mariguanque; Calfacal y formando según costumbre un círculo de toda mi oficialidad y capellán, el Teniente Don Esteban Hernández, el Ingeniero Geógrafo don José Sourriere, el comisionado don Josef Santiago Zerro y Zamudio y demás de su comitiva en la plazoleta que formaba los ramadones que servían de alojamiento de dichos caciques que para el efecto se había construido cerrando el frente que daba a nuestro campamento. La tropa formada estaba ya. Entramos a tratar por cinco intérpretes a las nueve de la mañana coadyuvando con su buen celo y eficacia el R. P. Fr. Francisco Inalacán, práctico en el idioma Pegüeneche y saludando cada uno de los caciques y Capitanes particularmente por sí en nombre de SM y el Exmo. Sr. Virrey y Capitan General del Río de la Plata, el señor Marqués de Sobremonte y concluida esta indispensable ceremonia se les hizo por los dichos intérpretes entender los puntos siguientes: 1) que los reuelos que tenían de que los españoles les querían quitar sus tierras, y esclavizarlos para cuyo fin habían venido aquellas dos partidas, era incierto, que conociesen que nuestra antigua fidelidad y amistad era permanente e inviolable con lo que quedaron satisfechos y persuadidos, desvaneciéndose todas las malignas ideas que se habían formado entre ellos que los había puesto en movimiento a toda la nación, según los informes que nos comunicaron reservadamente algunas más leales y fieles influencias de las otras naciones de abajo.

"2o. Que el Rey nuestro Señor reconoce a todos por hijos y que así es menester que ellos lo miren como a padre, cediendo y franqueando los terrenos que necesite, y contestan que todos reputan por su padre al rey pues mira por todos ellos, viendo así mismo en la persona del Sr. Virrey la de S.M. y que franquean todos los terrenos para que puedan abrir los caminos a las ciudades y pueblos que gustasen pasando sin ningún recelo por sus tierras.

"3o. Que su Excelencia disponía que hiciese un fuerte en nuestros terrenos que considerásemos desde el río Atuel, no solo para la seguridad de toda la nación Peguenche, por lo que corresponde a sus enemigos sino para su mayor felicidad y fomento en su comercio a lo que unánimes se conformaron aunque reclamaron su derecho, cediendo y dando con mucho gusto y complacencia justa, y legítima posesión de los terrenos que hacen las confluencias de ambos río Diamante y Atuel por las ventajas que resultarían, estar bien puesto donde les pareciese, prefiriendo la vista del río abajo por ser la principal entrada de los Ranquelches cuyos terrenos se avanzan de la frontera de San Carlos sobre 70 leguas.

"4o. Que S.M. disponía igualmente se hiciese una capilla dando por párroco al Rdo. P.L. Fr. Francisco Inalicán, de su mismo idioma y nación y aun emparentado entre ellos para que instruyesen en nuestra religión a los que voluntariamente quisieran ser bautizados, se conformaron se hiciese la capilla y que todos la pedían siendo su compañero el padre Inalicán, y que según vieses el beneficio que resultaban vendría a su pueblo, y que en este se establece un campamento para todos.

"5o. Que para que experimentasen los beneficios y hermanables disposiciones del Sr. Virrey mandaba se les mirase con todo amor y benevolencia y que tratasen allí mismo los que voluntariamente quisiesen reducirse a nuestra religión católica eligiendo igualmente el paraje donde quisiesen para su Iglesia: contestaron que estaban enterados de su mucho amor y cariño que en esto les manifestaba S.E. y para erección de la Iglesia fuese donde nos acomodare mejor, que con el tiempo irían reduciéndose poco a poco distinguiéndose la cacica doña María Josefa Raco haciendo ver que por lo presente no era conveniente se les instase mucho, que con el tiempo se irían llamando todos a reducción.

"6o. Que era menester franqueasen libremente sus terrenos para hacer camino a la ciudad de Talca o donde mejor conviniese, sin poner obstáculo en los que transitasen así como ellos tenían libertad para ir a los pueblos y ciudades de nuestros dominios sin impedimento alguno de los que se miraba con todo aprecio y estimación y en abrir camino para todas partes resultaba más en beneficio de ellos y no de nosotros, pues tendrían, sin salir de sus tierras, todo cuanto necesitasen comprándolo a los que transitasen y vendiendo ellos sus efectos. A lo que todos unánimes admitieron sin repugnancia esta propuesta franqueando sus terrenos y auxilios para que se abriesen los caminos que el Rey su Padre y el Sr. Virrey quisiesen y que conocían las ventajas que les resultaban en el comercio.

"7o. Que las desavenencias que hay entre unos y otros deben quedar sepultadas en el olvido y que en adelante deben todos tratarse como hermanos en tranquila y pacífica paz y sosiego entablando nueva vida: quedando todos avenidos principalmente el cacique Panichine y su hermana doña María Josefa, como partes dolientes en estas enemistades tan imbeceradas de estos caciques Peguenches con los de la nación Puelche o Pampa que se halla en esta reducción cuales son el cacique don Bartolo Guelecal y los tres capitanejos Goycos, Marco, Josef y Vicente quienes en voz alta e inteligible se hicieron entender por medio de los intérpretes el Rdo. P. Inalicán, don Santiago Zerro y Zamudio, don Josef Vivancos, Dionisio Morales, don Juan Neculante y el intérprete general de ellos Colliguaca que ellos deseaban se acabasen enteramente las enemistades que con ellos tenían los Peguenches, y que en adelante se tratasen hermanablemente quedando estas partes conformes y avenidas, dándose para pruebas de sus reconciliaciones y unión las manos en presencia de todos".

El fuerte de San Rafael del Diamante

"8º. Que en adelante debe conservarse una invariable paz entre ellos y nosotros, y que siempre que algunos malos hombres fuesen a inquietarlos con algunas novedades diesen parte inmediatamente y que de ese modo se conservaría y jamás habría desunión entre ambas partes, concordando en todo este artículo.

"9º. Piden y representan todos ellos en este Parlamento que por el Sr. presidente de Santiago de Chile se de providencia para que se evite la entrada de todos aquellos que no traigan su licencia pues vienen muchos pretextos de cambalaches, y no son más que robarles sus haciendas de lo que resulta se van quedando algunos sin ganado y expuestos a robar para mantenerse. Pidiendo algunos caciques por capitán de ellos a don Manuel Girón, vecino de la ciudad de Talca, otros a don Santiago Zerro y Zamudio, y otros a don Elias Dergara, alferes de Milicias y vecino de la villa de Curicó, para que todos estos entendiesen en sus negocios en los pueblos de su residencia a lo que condescender a sus representaciones por contemplarlas justas y arregladas.

"10º. Representan así mismo que la gente que se les pudiese en esta Nueva frontera y Población ser toda buen para que por parte de estos puedan recibir buen agasajo, así como nosotros ajustaremos recibirlos por parte de ellos, lo que concedemos por justa la propuesta.

"11º. Así mismo piden y suplican que todos los puntos citados tanto por parte nuestra como por las de ellos se de cuenta de todos al Exmo Sr. Virrey de Buenos Ayres, y al Exmo Sr. Presidente de Santiago de Chile para que no solo lo hagan saber a todos los pueblos de sus mandos, y los que ellos mandan en sus nombres, sino también para que lo hagan saber al Rey que es padre de todos, y que conozca que ellos son también sus Basallos Fieles y leales y que están en todo sujetos a obedecer no solamente a él sino a los que gobiernen en su nombre y para comprobación de la nueva alianza establecida en este Parlamento y en reconocimiento de su fidelidad, lealtad y basallaje al rey, firma a nombre de todos, ellos el R.P. Inalicán aquellos tratados, y a su continuación todos los españoles que habían concurrido al círculo del Parlamento, asegurando con esto, una firme y estable unión entre Peguanches y Españoles, a lo que condescendí gustosísimo.

"12º. Que para prueba de todo les expidiese el Sr. Virrey un Pasaporte o Despacho a cada uno de los Caciques y Capitanejos tanto a los presentes como a los que no han concurrido por ser precisos para el cuidado de sus casas y haciendas para cuyo fin se pase una lista de todos al Sr. Virrey por el Comandante Don Miguel de Teles para que su Excelencia se los mande inmediatamente para que por ellos sean conocidos por basallos leales y de S.M. en todos Sus Dominios y que lo piden a nombre o por parte de los que no están. Quedando en hacerlo presente su pedimiento al Exmo Sr. Virrey, y concluido estos dichos tratados se batió marcha por todo el alojamiento o ramadones donde servían a dicho Cacique y que haciéndose una salva con la artillería cuyo Parlamento se concluyó a los dos de la tarde convidando a todos los caciques para comer para el día siguiente, lo que han verificado no solo con el fin insinuado sino para ratificarse en todos los artículos de los tratados que firme a continuación del Rdo. P. Inalicán como comisionado por todos los Caciques y firmaron todos según el orden que va puesto: el teniente de Blandengues de la Frontera de Buenos Ayres don Esteban Hernandez, el geógrafo don Josef Sourriere, los oficiales de Caballería de Voluntarios de Mendoza, el capitán don Josef Leon Fornes, el teniente don Juan Francisco Delgado, el alferes don Andres Godoy, el subteniente de Milicias don Manuel Montaña, ayudante de la Expedición de Buenos Ayres, el comisionado don Santiago Zerro y Zamudio, el cadete porta estandarte y ayudante de la expedición a mi cargo don Josef Encinas. En el río Diamante al siguiente día de la celebración de dicho Parlamento a dos de abril de 1805. A ruego de los señores caciques concurrentes y capitanejos y cacicas y por mí..." (firmas de los oficiales e integrantes principales del parlamento).

"Hechos los convenios pertinentes entre indígenas y españoles, el día 2 de abril se procede a sentar las bases y se comienza la construcción de la fortaleza del Diamante a orillas del río del mismo nombre, en el lugar donde actualmente se encuentran sus ruinas.

El mismo documento reza así: "... el día 29 de marzo de este presente año de 1805 al reconocimiento de todo el distrito que podrá abrazar la distancia de dos leguas al oriente y occidente de dicho campamento, y como casi media legua al norte hasta topor con la Barranca de la primera loma (que es desde la orilla de la Loma Grande, hasta las márgenes del mismo río por la parte del sur) y como se presentase la referida loma, la más elevada de todas las del terreno en que me hallo y que por otra parte observé que servía de Barranca al río Diamante me pareció conveniente y muy necesario pasar hasta los Coronillas de ellas, para imponerme y observar si sería o no conveniente construir en dicha altura el fortín proyectado; en efecto pasamos todos los de la comitiva a ella, y ad-

miramos las distancias que se nos presentaban desde dicha elevación por la parte del oriente como por la parte del Setentrion y Occidente como también el curso del referido río Diamante que corre desde el occidente para el oriente todo este espacio, y en particular su dirección que se nos manifestaba al oriente muy extendido y a una larga distancia al paso de dicho río (que es el que acostumbran valerse los enemigos cuando nos quieren avanzar y destruir nuestras haciendas) y como me llenase el espíritu dicha elevación por el dilatado campo que me ofrecía, di desde luego a dicho sitio la preferencia, pero suspendido hasta tanto que me hiciera cargo del terreno del plan que está al occidente para la formación del Pueblucillo, tierra de pán llevar, y las tomas o acequias de este río para regar todos los terrenos de los nuevós pobladores; con cuya vista de ojos, suspendí el reconocimiento para la tarde y hacerme cargo de espacio y llenar en algún modo las dignas ideas del Exmo Sr. Virrey; y no malograr las tareas penosas del citado comandante que tanto se desvela. A la tarde de este citado día pasamos la misma comitiva al plan de todo terreno que está entre el río Seco por la parte del occidente y este campamento, el cual podrá extenderse como legua y media del occidente para el oriente, en el cual se la podrán dar cuatro acequias o tomas como llaman en este distrito, con mucha facilidad y sin que jamás las aguas de este río puedan perjudicar las chacras, el pueblucillo, ni menos el fortín, con cuya inspección registramos la naturaleza de todo el terreno, lo fecundo de él, y las demás circunstancias y proporciones que se deben procurar para hacer un pueblo feliz, y habiendo tomado el conocimiento que en tales casos se requiere, como así mismo la facilidad de todas las conveniencias necesarias para la tropa y demás habitadores..."

Nuestro opinante

El presente trabajo ha sido preparado especialmente para diario MENDOZA por el doctor Humberto A. Lagiglia, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación del fuerte de San Rafael.

El doctor Lagiglia es actualmente director del Museo de Historia Natural de San Rafael, dependiente de la Dirección Municipal de Cultura de esa ciudad. Asimismo, cabe señalar que el doctor Lagiglia es destacado estudioso de la historia de nuestra provincia, en especial, la que se refiere a nuestro sur.

Los hechos para la elección del sitio donde se emplazaría el futuro fuerte son narrados de la siguiente manera en la documentación del Archivo de Indias, que transcribimos:

"El día dos de abril de este presente año, pasamos el señor Comandante yo, el capitán don Josef León de Torres, el Ayudante de dicha Expedición don Josef Luis Encinas y Salas, y mi Ayudante don Manuel Chaves y Cortes, en la misma coronilla de la Loma en que estuvimos el día 29 del mes que acaba; y estando en ella, mandamos cavar el terreno para hacer la experiencia de la tierra para el barro y hacer los cimientos de dicho fortín proyectado y como todos dudásemos de dicho material y en particular el Ayudante don Josef Luis, que agregando a todo esto todas las personas de tareas que sin duda se ofrecerán para el carreo de caballo del agua para los edificios y animales, el todo colocado en el equilibrio de demostraciones el señor ayudante don Josef Luis propusome cuestión que no nos dejó duda alguna de sus conocimientos acertados en el Arte de Plantíos y arar, como así mismo en la economía de las distribuciones del agua con lo cual el Sr. Comandante contestó a dichas dificultades y yo con madura inspección quedé convencido en la mayor parte de las dificultades campestres, por lo que determinamos y quedamos todos de acuerdo en solicitar el mejor plan de otro terreno para la construcción del Fortín. Y en efecto bajamos la loma y corrimos todo el terreno que media desde el campamento hasta el arroyo Seco, y después de varias averiguaciones y solicitudes el Capitán don Josef León de Torres señaló un terreno que a la verdad manifestaba que se podía desear, como en efecto pasamos a él, y llegó el Sr. Ayudante don Josef Luis, y todos en particular inspeccionamos el citado terreno, haciéndonos cargo de las incomodidades y provechos que podían resultar de tales elecciones, y después de haberse separado un corto trecho de nosotros el Sr. Comandante y el Capitán nos volvimos a juntar conferenciando bastante tiempo, tocante al terreno para fabricar el Fortín y demás edificios con todas sus circunstancias y habiéndonos hallado todos en un común acuerdo, con el parecer y

dictamen del Sr. Comandante, nos dirigimos al paraje que nos señaló, el cual llenó cuanto nos había significado el Sr. Comandante, con solo la dificultad de estar en el río un tanto retirado y la bajada algo barrancosa; por lo que solicité el terreno propio para ello y a corta distancia lo hallé como lo deseaba, con cuyos conocimientos me mandó dicho comandante usarse de las facultades de mi comisión y planté mi grajómetro a la distancia de 60 varas de la barranca del río Diamante y al norte de dicho río y medí a los cuatro puntos cardinales, cuarenta varas. (por lo que el Sr. Comandante con su Capitán me dijeron que debía hacer un fortín de 80 varas en un cuadrado, respecto que se ignoraba la fuerza de la guarnición, que su Excelencia determinaría sobre el particular, y que el costo de aquel paraje era lo mismo varas más que varas menos), y desde dichos puntos formé un cuadrado de 80 varas a cada lado el cual representó bastante capacidad para la plazuela, capilla, cuarto para oficiales, cuartos para la tropa, cuerpo de guardia, y demás oficinas necesarias para la guarnición de dicho Fortín; el río Diamante desde el paso que llaman de Romero que dista a mil varas, corre del occidente para el oriente, que con el citado Río nos queda al sur, con más plazuela de 60 varas, la que puede servir en caso de urgencias peligrosas de plaza de armas para asegurar la caballada en el pastoreo, como también para llevarlos al río y darles el agua necesaria a la guarnición (que también hay proporción para hacer un pozo a poca costa), es verdad que la puerta principal en aquella fuente ofrece sus ventajas pero también incomodará al Comandante en lo que es el mejor servicio del Soberano tocante a la Guarnición y a los pobladores como también a estos en caso necesario para cualquiera asunto impensado sino del enemigo si la guarnición con ellos y finalmente los pobladores contra sí mismo, es lo que ofrece el frente de este costado de la Ribera del río, debiendo advertir que el socorro para dicha fortificación y población, se debe suponer venir de Mendoza y del Fortín de San Carlos (que están al norte el que concurría con las fuerzas que pueda, y por lo que se acaba de decir que el socorro deberá venir del norte y no de otra parte alguna por ahora, y por consiguiente por detrás de la puerta principal, o entrada al fortín, y por consiguiente tendrá en dicho paraje la población al norte que detrás de la referida puerta.

La puerta principal colocada al occidente debe tener su preferencia a la que está al septentrion por que entre todas dificultades los naturales, pasan el río en el citado paso de Romero (que como acabo de decir está al occidente del fortín) cuando quieren saltar nuestras estancias por cuyo motivo la puerta principal colocada al occidente ofrece las ventajas para poder defender el dicho río sea en aquel paraje o sea al sur aunque dicho río ofrece otro paso precioso y al oriente; es muy retirado y no incomoda tanto, debiendo tener presente que el socorro con más facilidad entrará en el fortín con todos los demás pobladores; y que en caso de guerra el río ofrece muchos pasos a nuestros enemigos como a nosotros mismos, por lo que soy de sentir que la puerta principal debe colocarse en dicho costado y no en otro alguno porque desde ella tiene a la vista tres de los cuatro costados... De esta manera el geógrafo Josef Sourriere de Suillac tomó partida en el estudio del terreno y en sentar las bases de la agrimensura del sitio donde en ese mismo día se iniciarían los trabajos de construcción.

V. El fuerte

Los datos analizados confirman plenamente que el primitivo fuerte de San Rafael, cuyo nombre lleva en honor a su Virrey, se había construido en las inmediaciones (mil varas para ser más exacto) del Paso de Romero y en el lugar donde actualmente ocupan sus ruinas. El citado paso se encuentra en las inmediaciones del arroyo del Tigre.

Las excavaciones efectuadas por el Museo de Historia Natural de San Rafael, dependiente de la Dirección Municipal de Cultura, confirman asimismo una serie de datos acerca de la estructura del mismo. Contaba con cuatro torreones y altos muros, de forma cuadrada y construido enteramente de adobe y tierra apisonada.

Una serie de restos arqueológicos ponen en clara evidencia el contacto indígena-español. En las excavaciones se encontraron puntas de proyectil, adornos metálicos de cobre, un tembetá o adorno labial de forma cilíndrica, cerámica indígena y una serie de restos más, aparte de cerámica colonial, restos de hierro, clavos, tornillos, tuercas o bulones, candados, restos de proyectiles de fuego, espadas, etc. El cuantioso material ya ha sido estudiado y se expone en las vitrinas del museo local donde puede ser observado.

Resta solamente la toma de conciencia por parte de autoridades y de la población en general, a fin de que se proceda a la reconstrucción de este pedazo de avance de nuestra civilización. Sus restos yacen como indicadores de los sueños visionarios de los hombres de progreso, que otrora transitaron por estas áridas tierras, hoy convertidas en oasis de verdes esperanzas.